

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 7 de Enero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.366

Los sucesos de Arnedo y Castilblanco

Han fallecido cuatro de los heridos de Arnedo

El ministro de la Gobernación nombra delegado especial para depurar los hechos al gobernador de Vizcaya

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

Los sucesos de Arnedo

NOTICIAS DE LOGROÑO

LOGROÑO.—A primera hora de la mañana el gobernador civil salió en automóvil para Madrid con objeto de informar al Gobierno de los sucesos desarrollados en el pueblo de Arnedo.

Con objeto de hacer información de los sucesos llegaron en la mañana de ayer muchos periodistas de Madrid y provincias.

Durante la mañana hubo en Logroño alguna inquietud por temerse que se declarara la huelga general como protesta contra los sucesos desarrollados en Arnedo. Por lo que pudiera ocurrir, las autoridades adoptaron precauciones, pero éstas fueron innecesarias, pues durante toda la mañana reinó absoluta tranquilidad. El comercio abrió y todos los servicios funcionaron con normalidad, presentando la ciudad su aspecto ordinario. También en Arnedo la tranquilidad material fué completa.

Los temores de huelga no se confirmaron, y a media tarde desaparecieron totalmente los temores de huelga; pero las precauciones adoptadas fueron mantenidas como medida de preventión.

En todas partes los comentarios giraron en torno a los sangrientos sucesos de Arnedo.

Al mediodía el estado de los heridos de Arnedo, hospitalizados en Logroño, era algo mejor. Todos ellos habían experimentado alguna mejoría. Sólo uno de ellos se agravó en tal forma que falleció a las tres y media de la tarde. Se trata de Honorio Garrido Sancho, de 33 años, vecino de Arnedo, que tenía una gravísima herida en el vientre. Este es uno de los heridos que en la misma tarde de los sucesos fué traído a Logroño.

El vecindario de Arnedo sigue consternadísimo con motivo de los sucesos del martes. El Juzgado actúa intensamente para esclarecer lo ocurrido. En el día de ayer se practicó la autopsia a los cadáveres. El entierro se celebrará hoy, jueves, y con este motivo, y a fin de evitar posibles incidentes, se han adoptado grandes precauciones.

Las noticias acerca de los heridos que se hallan hospitalizados en Arnedo eran también satisfactorias. A media tarde circuló el rumor de que uno de ellos había fallecido, pero pronto se comprobó que el rumor carecía de fundamento.

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

LOGROÑO.—Anoche, a las doce, se declaró la huelga general como protesta contra los sucesos desarrollados en Arnedo. Al paro se han adherido los elementos sindicalistas.

NOTICIAS OFICIALES DE MADRID

MADRID.—Al medio día los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura, señor Domingo, acerca de los sucesos de Arnedo, y contestó que él no tenía otras noticias que las publicadas por la Prensa.

Se le preguntó si estos sucesos darían lugar a que en la sesión parlamentaria de la tarde se planteara un nuevo debate, y el ministro contestó:

—No lo creo. Me parece que no se hablará de ello, porque si no se constituiría una cadena. Lo que interesa mucho a todos es que no se pierda la serenidad, pues sería en extremo lamentable que este estado de cosas tomara un carácter general, que terminaría siendo perjudicial para todos.

Cuando los periodistas salían del Ministerio de Agricultura, llegó el secretario particular del ministro y diputado por Logroño don Jesús Ruiz del Río, quien manifestó que venía del Ministerio de la Gobernación, donde estuvo esperando la llegada del gobernador de Logroño; pero que éste no había llegado aún, por lo que nada nuevo y oficial sabía acerca de lo ocurrido en Arnedo.

El ministro de la Gobernación al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Logroño no había podido emprender el viaje a Madrid hasta las ocho de la mañana, por lo que seguramente no llegaría hasta media tarde.

Añadió el señor Casares Quiroga que había escuchado al gobernador civil de Vizcaya, señor Calvino Domínguez, para que, como delegado suyo, se trasladara a Arnedo y abriera una minuciosa investigación sobre todo lo ocurrido y le envie una detallada información escrita.

Añadió el ministro de la Gobernación que no tenía nuevas noticias de los sucesos; pero que podía adelantar que el presidente de la

Audiencia de Logroño se había hecho cargo del Gobierno civil, interinamente. El gobernador civil interino le había comunicado que no había empeorado ninguno de los heridos.

Terminó diciendo el ministro que le habían visitado el diputado señor Sabras y el ingeniero señor Oraá de la Torre para hacerle un relato de los sucesos de Arnedo.

También el jefe del Gobierno habló al mediodía a los periodistas acerca de los sucesos de Arnedo, y les dijo que el ministro de la Gobernación le había dado cuenta de las noticias por él recibidas y que había encargado al gobernador de Vizcaya, señor Calvino, para que, como delegado suyo, se trasladara inmediatamente a Arnedo para abrir una información y enviar con toda urgencia un informe a fin de que el Gobierno esté en posesión de todos los antecedentes y detalles de los sucesos.

Confirmó el señor Azanza que aún no había llegado a Madrid el gobernador civil de Logroño, que emprendió el viaje a primera hora de la mañana, y que, por lo tanto, no se conocía su informe.

En los círculos gubernamentales y políticos causó muy buen efecto la determinación del ministro de la Gobernación de nombrar delegado suyo al gobernador civil de Vizcaya para que se traslade a Arnedo a fin de abrir una minuciosa investigación acerca de los sucesos allí desarrollados, pues resultan contradictorios los relatos de los señores Oraá y Sabras, por un lado, y del gobernador civil de Logroño—testigo de los sucesos—, por otro.

Se cree que el señor Calvino, alejado de toda tendencia partidista, podrá proporcionar al Gobierno una completa, desapasionada y veraz información de todo lo ocurrido.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, manifestó que la había visitado una Comisión integrada por el señor Oraá de la Torre, el presidente de la Casa del Pueblo de Logroño, el presidente de la Casa Socialista de Calahorra y el diputado socialista por Logroño, don Amós Sabras, los cuales le hicieron un relato detallado de los sucesos desarrollados ayer por la tarde en el pueblo de Arnedo.

El ministro de Justicia, hablando con los periodistas acerca de los sucesos de Arnedo, manifestó que el fiscal de Burgos se había trasladado a dicha localidad para presenciar las diligencias que se instruyen.

El ministro del Trabajo conferenció con el ministro de la Gobernación y luego se trasladó a la Presidencia para hablar con el jefe del Gobierno acerca de los sucesos de Arnedo.

La minoría socialista ha acordado que una Comisión formada por 20 diputados se traslade a Arnedo para asistir al entierro de las víctimas. También ha acordado abrir una suscripción en favor de las familias de las víctimas, suscripción que encabezaran los ministros con 500 pesetas cada uno. Cada diputado socialista contribuirá con 100 pesetas. Con estos solos donativos se recaudan 12.900 pesetas.

Se acordó también invitar al Partido socialista y a la U. G. T. que contribuyan a la suscripción y que envíen representaciones al entierro de las víctimas.

La minoría socialista oyó el relato que de los sucesos hizo el señor Sabras con los informes que le facilitaron tres testigos presenciales de los hechos.

También se reunió la minoría radical-socialista para tratar de los sucesos de Arnedo. Después de la reunión el señor Abeytua, diputado por Logroño, manifestó que lo ocurrido era un asesinato.

También dijo que por la noche se reuniría nuevamente la minoría y que a la reunión asistirían los ministros radicales-socialistas señores Domingo y Albornoz.

Al terminar la sesión del Congreso el diputado socialista, señor Sabras, manifestó que habían fallecido varios de los heridos en los sucesos de Arnedo. Añadió que los muertos se elevan ahora a diez y anunció que al entierro de las víctimas asistirá una Comisión del Partido.

En nombre de la U. G. T. asistirá al entierro de las víctimas de Arnedo el señor Cordeiro, y en representación del Partido socialista el señor Albar.

Terminada la sesión del Congreso los ministros celebraron un cambio de impresiones y a la salida el señor Casares Quiroga dijo que había dado cuenta de los sucesos de Logroño y de la situación en el resto de España. Confirmó que en Arnedo habían fallecido tres de los heridos y en Logroño otro.

A última hora de la noche el ministro de la Gobernación habló con los periodistas y manifestó que en Logroño se había declarado la huelga general como protesta por los sucesos de Arnedo. Añadió que había conferenciado con el gobernador civil de Logroño y que hoy continuará el examen del informe que le ha entregado dicha autoridad.

También dijo que el gobernador civil de Vizcaya, señor Calvino, le había telefoneado desde Logroño dándole cuenta de su llegada a dicha capital y anunciándole que inmediatamente salía para Arnedo.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que el señor Calvino representaría al Gobierno en el entierro de las víctimas.

Después de los sucesos de Castilblanco

IMPORTANTE DONATIVO

MADRID.—Se sabe que en la reunión celebrada últimamente por el Consejo de Administración del Banco de España se acordó enviar un socorro de 25.000 pesetas para las familias de los cuatro guardias civiles muertos en Castilblanco.

UN ESCRITO DE LAS FUERZAS VIVAS

BADAJOZ.—Las fuerzas vivas de la ciudad celebraron una asamblea, en la que se acordó elevar al Gobierno un escrito consignando la repulsa y protesta por los sucesos de Castilblanco y solicitando que se depuren con todo rigor las responsabilidades y que se dedique un recuerdo o un homenaje al maestro y al telegrafista de Castilblanco, que fueron los únicos que cumplieron con su deber y permanecieron en sus puestos. Asimismo se expresa la adhesión de las fuerzas vivas a los Poderes constituidos y se pide que se prohíban las propagandas extremistas.

Al terminar la asamblea se abrió una suscripción en favor de las familias de los guardias muertos en Castilblanco, y en los primeros momentos se recaudaron hasta seis mil pesetas.

GUARDIAS SITIADOS POR UNOS GRUPOS

BADAJOZ.—Ayer, a las once de la mañana, se recibieron noticias de que en el pueblo de Valverde de Leganés se habían registrado graves sucesos. Se decía que el vecindario se había amotinado, acorralando en las calles a los tres guardias civiles que forman la plantilla de aquél puesto y que los guardias fueron retándose hasta llegar al cuartel, donde quedaron bloqueados por los grupos.

También se decía que se habían enviado refuerzos en un autocamión, pero que éste sufrió una avería en el camino y no pudo seguir el viaje, por lo que fue preciso enviar otro camión.

MADRID.—Se han desmentido oficialmente las noticias según las cuales en el pueblo de Valverde de Leganés (Badajoz), tres guardias civiles habían sido sitiados en el cuartel, por el vecindario amotinado.

Los rumores debieron tener su origen en que por orden del gobernador civil se enviaron a dicho pueblo varias parejas como medida de prevención, ya que al parecer en Valverde de Leganés se había advertido la presencia de algunos elementos sospechosos.

El gobernador civil de Badajoz que conferenció con el ministro de la Gobernación, desmintió categóricamente tales rumores, diciendo que en Valverde de Leganés no ocurría nada anormal.

BADAJOZ.—El gobernador civil ha dicho que en Valverde de Leganés reina tranquilidad y que el envío de fuerzas a dicho pueblo obedecía a una medida de prevención del cabildo del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo.

Añadió que se había comprobado que los vecinos no tenían intención de invadir ninguna finca como se dijo en un principio y que los rumores circulados acerca de la actitud del vecindario con respecto a la Guardia civil carecían de fundamento.

LOS SOCIALISTAS Y LA SEÑORA NELKEN

MADRID.—Un periódico dice que los socialistas extremeños están disconformes con la actuación de la señora Nelken, a la que consideran culpable de las censuras y campañas que se están haciendo contra el partido con motivo de los sucesos de Castilblanco y otros pueblos de Extremadura.

DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

MADRID.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas que había conferenciado con el fiscal de Badajoz, y que después de esta conferencia se reafirma en la opinión de que los sucesos de Castilblanco se produjeron debido a la imprudente insistencia del alcalde de dicho pueblo de que la Guardia civil saliera a la calle a disolver los grupos.

Añadió que seguía creyendo que no hubo ensañamiento y que tampoco ninguno de los detenidos ha sido objeto de malos tratos.

Manifestó que se había denunciado que uno de los heridos tenía una lesión traumática producida por un culatazo, pero que el médico forense que le reconoció por su iniciativa ha declarado que el herido no tenía lesión traumática y que solo presentaba erosiones en la espalda que debió producirse al chocar con alguna pared.

Terminó diciendo que la jurisdicción ordinaria se había inhibido en favor de la militar.

Exito final de unas gestiones

Las Cortes resolvieron ayer favorablemente el pleito armero

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

La Cámara Constituyente aprobó, en su sesión de ayer tarde, el proyecto de la Comisión de Justicia sobre tenencia de armas.

Las gestiones tan laboriosas como persistentes de los diputados por Guipúzcoa señores Usabiaga y De Francisco se han visto coronadas por el éxito. En el dictamen han quedado recogidas las legítimas aspiraciones de la industriosa ciudad de Eibar por virtud de la enmienda que dichos señores presentaron y que la Comisión incorporó al dictamen por estimarla de absoluta justicia, quedando así satisfactoriamente resuelto el problema que tan directamente afecta a Eibar.

El señor De Francisco, en su nombre y en el del señor Usabiaga, intervino brevemente para dar las gracias a la Comisión, que se ha asociado al interés expuesto repetidas veces por los señores Usabiaga y De Francisco al depor ante la Comisión dictaminadora.

Inmediatamente después de aprobado el proyecto telegrafoaron los señores Usabiaga y De Francisco a Eibar comunicando el acuerdo que acababa de recaer en la Cámara.

La crisis mundial de trabajo

WASHINGTON, 6.—La agrupación de huelguistas forzados denominada "Batallones del Padre Cox", ha salido de Pittsburgh, dirigiéndose a pie hacia Washington, que se encuentra a más de 600 kilómetros, para reclamar del Gobierno que les facilite trabajo o que les conceda subsidios a semejanza de los que se hace en la Gran Bretaña.

El padre Cox, que es un sacerdote católico, va al frente de dichos obreros sin trabajo y será el que visite al presidente de la República, para exponerle los deseos de dichos huelguistas forzados.

BERLIN, 6.—Según una reciente estadística publicada por el Instituto de Seguros contra el paro forzoso, las indemnizaciones a los obreros sin trabajo de Alemania desde el 1 de diciembre de 1930 hasta el 30 de noviembre último han sumado cerca de tres mil millones de marcos oro. De esta cifra, 602 millones han sido dados por el Reich y 1.800 millones por los Municipios alemanes.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 6.—La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'35 y medio dólares.

NUEVA YORK, 6.—La libra esterlina abrió hoy cotización a 3'36 y medio y cerró a 3'35 y medio dólares.—(United Press).

ACTUALIDAD POLÍTICA

El Comité Central de la U. G. T. expresa su protesta por los sucesos de estos días

Pero no anuncia hue'ga ninguna, y pide a las organizaciones locales que no realicen movimientos aislados sin contar con los órganos nacionales.

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

LA REFORMA AGRARIA

Ayer al mediodía el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había solicitado del jefe del Gobierno la entrega del proyecto de reforma agraria, no con el propósito de retenerlo en su poder con objeto de retardar su discusión sino para introducir algunas modificaciones que estima necesarias, modificaciones que se basan en los más elementales principios democráticos como los de la defensa de la propiedad privada que cumpla su función social.

Añadió que la reforma tiene muchos e interesantes aspectos y que todos ellos han sido incluidos en el proyecto el cual constituye un compromiso del Gobierno que lo llevará a las Cortes en plazo breve.

También dijo el señor Domingo que, seguramente el proyecto será llevado al Parlamento en la semana próxima.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

En el Ministerio de Hacienda se facilitó ayer al mediodía el texto del decreto relativo a la prórroga de los presupuestos acordada por las Cortes y de la que el Gobierno se ha ocupado en los últimos Consejos de ministros. El decreto es muy extenso y complicado.

Según este decreto el importe de los presupuestos durante el primer trimestre del año en curso se eleva a 1.015.214.050,33 pesetas, de las cuales 991.643.515,61 pesetas son el importe del 25 por 100 de los créditos fijados en el año 1931.

Se determinan las modificaciones hechas durante la vigencia del presupuesto y se dispone que se declare en suspenso la aplicación de las reformas llevadas a cabo durante 1931 en las plantillas de los Cuerpos de administración del Estado, en tanto que las Cortes no resuelvan sobre el particular.

Esta disposición no afecta a las mejoras concedidas a los maestros.

Acompaña al decreto un estado demográfico de las diferentes partidas del presupuesto.

LO QUE DICE EL AYUDANTE DEL GENERAL SANJURJO

Ayer continuó por la Dirección de la Guardia civil el desfile de personas para testimoniar su adhesión al Cuerpo.

El ayudante del general Sanjurjo hablando con los periodistas, dijo que de toda España llegaban adhesiones a la Guardia civil y testimonios de pesaje por los sucesos de Castilblanco.

Añadió que la Guardia civil siempre ha cumplido y cumple con su deber, y que los sucesos de estos días revelan la existencia de una campaña contra la Institución.

Ignoramos —dijo— quiénes son los organizadores de esa campaña, pero no nos cabe la menor duda de que se está haciendo y que desde luego va contra la paz y la tranquilidad de la nación. Para acabar con esa campaña y restablecer el imperio del orden y el respeto a la autoridad, no hay otra solución que aplicar la ley con la máxima energía.

Son mucho más peligrosas las campañas subrepticias que las francas. No es extraño que los periódicos comunitas combatan a la Guardia civil, pero lo lamentable son otros ataques que se hacen por medio de la insidiosa y la calumnia.

Vicios de la sangre

Avariosis (sifilis). Todas afecciones Piel y Sangre. Curación infalible con «Depurativo Zecnas». Pesetas 10'20. Renito correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey; Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica. Elzaurdy, y principales farmacias.



La Guardia civil ha presentado diversas denuncias al ministro de la Gobernación y espera que se haga justicia. Una de las denuncias va contra el periódico «Mundo Obrero», por sus campañas contra la Institución.

«SOLIDARIDAD OBRERA» DENUNCIADA

BARCELONA. — El fiscal ha denunciado al periódico «Solidaridad Obrera», por haber publicado un artículo titulado «El apogeo de la sangre», en el que se ataca a las autoridades y a la Guardia civil.

UN MANIFIESTO DE LA U. G. T.

El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto dirigido a las organizaciones obreras y a la opinión pública.

Dice que ha examinado serenamente la situación con motivo de los sucesos registrados últimamente, y en los que ha intervenido la Guardia civil, habiendo sacado la consecuencia de que no han cambiado con la República los métodos y actuaciones que se usaban durante la monarquía.

Añade que no quiere hacer responsable a ningún Instituto corporativista, pero que tampoco puede silenciar el desagrado que le producen algunas actuaciones.

Dice que el generoso sacrificio de la clase obrera, que contribuyó a la revolución, no puede pagarse con ingratitudes y que los sucesos de Castilblanco, dolorosos e impresionantes, no lo son más que los registrados en Arnedo, pues unos y otros embargan el alma nacional.

Añade que los espíritus generosos no pueden establecer diferencias por la condición de las víctimas y que el mismo dolor debe sentirse en los casos de Castilblanco que en los de Arnedo. En Castilblanco fueron guardias civiles los muertos, y en Arnedo han sido obreros, mujeres y niños.

Declara que la autoridad tiene el deber de ser ecuánime y serena en sus actuaciones y está obligada a garantizar la vida de los ciudadanos, y no tiene derecho alguno para quitarla.

El pueblo—añade—tiene hambre y es necesario darle pan.

La U.G.T., como lo tiene demostrado, es enemiga de las violencias y de los desórdenes y es defensora de la República, aunque todo

lo condiciona al respeto que los Poderes del Estado deben a las masas obreras.

Es innegable que hay planteado un problema, que es el de la miseria, problema que hay que resolver enseguida, para lo cual la burguesía del campo y de la ciudad tienen el deber de darse cuenta de que su obligación es contribuir a solucionarlo en vez de agudizarlo.

Los sucesos de Arnedo tienen su origen en el egoísmo de unos patronos que se han negado a cumplir promesas hechas a los obreros. Si se les hubiera obligado a cumplir las sentencias del Jurado mixto, se habría evitado la tragedia triste y dolorosa.

Gran parte de la responsabilidad de los sucesos que se registran estos días corresponde a los gobernadores civiles, muchos de los cuales, por incompetencia y sectarismo político, actúan parcialmente y producen situaciones difíciles. Precisa que los gobernadores tengan competencia para desempeñar el cargo.

La U.G.T. llama la atención de los Poderes públicos para que procedan con prudencia al utilizar las fuerzas y con decisión al resolver los problemas sociales.

A la opinión pública le pide serenidad y atención al juzgar los hechos.

A las organizaciones obreras les recomienda no mover sus fuerzas aisladamente, sin previo consentimiento de los organismos nacionales, por mucha importancia que tengan los problemas planteados en las respectivas localidades.

Termina manifestando que espera que el Poder público reflexionará ante estos hechos.

LA FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha publicado una nota acerca de los sucesos de Arnedo, y dice que se congratula en coincidir con algunas apreciaciones hechas en el Congreso al calificar de omnímodas las atribuciones de la Guardia civil.

Añade que deposita su confianza en el Gobierno para realizar un acto de justicia, y termina diciendo que si no lo hace no habrá más remedio que el pueblo haga comprender, a quien corresponda, que la República ha sido traída por él y para él y no para privilegio de unos cuantos señores que creen que pueden continuar utilizando los mismos procedimientos que en la monarquía.

La vida en Vizcaya

Los Reyes Magos bilbaínos saben ponerse a tono con los tiempos modernos

(POR TELEFONO)

Bilbao, 6.

LA FESTIVIDAD DE AYER

Con motivo de la festividad tradicional del día de Reyes, cerró todo el día el comercio en Bilbao, pero se trabajó en talleres, fábricas y dependencias y servicios oficiales. Los Bancos trabajaron hasta el mediodía.

Poco después de mediodía salió del Club Deportivo la cabalgata de los Reyes Magos, que fueron a repartir juguetes a los niños que se encuentran en el Hospital civil.

Se dió la nota de "progreso" de que los Reyes Magos fuesen en autobús.

El paso de la cabalgata por las calles de la ciudad alborotó a la gente menuda.

Los juguetes que se repartieron entre los niños pobres fueron regalados por varios comerciantes de Bilbao.

EL TRASLADO DEL CADÁVER DEL SEÑOR IZA

Conforme a lo anunciado, hoy a mediodía fué trasladado el cadáver del sacerdote don Bernardo Iza, víctima del trágico suceso de Lamiaco, hasta la estación, para ser llevado al pueblo de Amorebieta y ser sepultado en su cementerio.

La comitiva fúnebre fué hasta Achuri. Allí marcha treinta niños de la Misericordia y seguían muchas personalidades de las derechas, representaciones de las Sociedades derechistas y muchas señoras y señoritas.

Se formaron dos presidencias: una familiar y otra oficial, integrada ésta última por los diputados a Cortes derechistas y otras autoridades de los mismos partidos.

UN BANQUETE

A mediodía se celebró en el Club Cocherito el banquete anual, que fué dedicado este año al socio don Manuel Otamendi, revistero tauro que firma sus reseñas con el nombre de "El Yerno" y que perteneció a la Redacción de "La Gaceta del Norte" hasta hace poco tiempo, siendo despedido de ella por causas no muy justificadas.

Concurrieron 150 comensales y pronunciaron discursos el presidente del Club—que elogió la personalidad del agasajado y lamentó su deseo del periódico en cuestión—, el gobernador interino, señor Vallejo; el alcalde de la ciudad, señor Ercoreca, y varios socios.

UNA VISITA DE INSPECCIÓN

El gobernador civil de Vizcaya, señor Calvillo, recibió a los periodistas a la una de la tarde, y les dijo que marchaba inmediatamente a Arnedo, porque el Gobierno, dándole una prueba de confianza, que agradecía profundamente, le

había ordenado que fuese a dicho lugar y que redactase un informe sobre los desagradables sucesos que allí ocurrieron el martes. Crisó que el jueves estaría de regreso en Bilbao.

El señor Calvillo marchó en seguida a Arnedo en automóvil.

EL CALENDARIO DE FIESTAS

El Ayuntamiento celebró ayer, aprobando, entre otras cosas, el calendario de fiestas en las dependencias y servicios municipales. Aparte de los días de fiesta indicados en el decreto de 28 de octubre último, se guardará fiesta, por lo que respecta a Bilbao, el 2 de mayo, el 15 de agosto y el último día laborable de las corridas de feria.

Votaron en contra los nacionalistas.

DOBLE ATROPELLO

En Recaldeberri fueron atropellados por una camioneta Luis Sánchez, de 48 años, y María Santos, de 47, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Federación Mercantil de Guipúzcoa

La Comisión organizadora de esta Entidad provincial, que se halla ultimando los trabajos efectuados para lograr la federación de los comerciantes establecidos en la capital, de acuerdo con la convocatoria circular remitida a los señores presidentes de las respectivas agremiaciones comerciales, tiene el honor de invitar a todas las JUNTAS DIRECTIVAS de las asociaciones denominadas UNION GREMIAL, de COMESTIBLES, y GREMIOS de TEJIDOS y SIMILARES, DROGUEROS DE GUIPUZCOA, JOYERIAS y SIMILARES, SASTRERIAS, GARAGES y SIMILARES, CORTADORES CARNICEROS, MUEBLISTAS, ALMACENISTAS DE CALZADO, VINOS, LUBRICANTES, BAZARES y SIMILARES, FERRETERIAS y SIMILARES, COLONIALES, CARBONERIAS, PASTELERIAS y ALMAGENISTAS DE COLONIALES, etc., etc., a una reunión que tendrá lugar HOY, JUEVES, 7 de enero, a las siete y media de la tarde, en los locales del Círculo Mercantil.

La Comisión Organizadora.

Crónica alavesa

Se organiza el partido radical dentro de la Federación Republicana

(POR TELEFONO)

Vitoria, 6.

EL ESTADO DE LOS ARTILLEROS HERIDOS

Continúan en grave estado los soldados de Ingenieros Vicente Castillo e Ignacio Iraola Zagorta, que resultaron con heridas de importancia en la explosión de la cocina ocurrida en el cuartel, suceso del que dábamos cuenta en nuestra edición de ayer.

Los otros dos soldados que también resultaron heridos, se reintegraron al cuartel, pues sus heridas no ofrecían ningún cuidado.

El estado de Vicente Castillo inspira serios temores, hasta el punto de que sus familiares se han puesto en camino para estar a su lado.

EL PARTIDO RADICAL

Se ha nombrado una Comisión para formar el Partido Radical dentro de la Federación Republicana Alavesa.

El domingo se celebrará una reunión para realizar los primeros trabajos y proceder a la redacción del reglamento.

POR LOS GUARDIAS MUERTOS EN CASTILBLANCO

Hoy, en la iglesia de los Carmelitas, se celebra una misa rezada con responso, en sufragio de los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco.

Asistieron al acto varias representaciones sociales.

A la salida del templo, se dieron vivas a los caballeros del orden.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

A mediodía se posesionó de su cargo el gobernador civil de Alava, don José María Amilibia.

En la estación fué recibido por el secretario del Gobierno civil, señor Llamas.

El señor Amilibia, una vez posesionado del cargo, recibió varias visitas, entre ellas la del representante del periódico "La Libertad", manifestándose que nada podía decir, pues apenas estaba enterado de los asuntos pendientes en la provincia.

—Mi deseo—dijo el señor Amilibia—es no hacer manifestaciones con relación a mis proyectos o programas, pues es mejor que me juzguen por mis actos. Vengo a ser gobernador para todos, y quiero que a esta quede comprendido mi programa.

Refiriéndose a las cuestiones sociales, dijo que si los obreros y patronos acatan la Ley, todo marchará a pedir de boca.

Un obsequio al nuevo gobernador civil de Alava

En su deseo de ofrecer a su antiguo compañero una muestra del afecto y cariño que le profesan, los empleados municipales han regalado, por suscripción, a don José María Amilibia, gobernador civil de Alava, el bastón de mando y las insignias de su cargo.

El señor Amilibia salió ayer para Vitoria con objeto de tomar posesión del cargo. En la estación fué despedido por varios amigos, entre los cuales figuraban numerosos empleados municipales.

Asociación Patronal de Transportes de Guipúzcoa

Se pone en conocimiento de los señores asociados a esta entidad, que hasta el próximo día 15 del actual las Administraciones subordinadas a Arbitrios provinciales establecidos en esta capital y pueblos de la provincia procederán a expedir las patentes correspondientes a todas clases de vehículos de motor mecánico, por lo que se recomienda con el mayor interés se sirvan ponerse al corriente, dentro del plazo fijado, en el pago de la patente.

San Sebastián, a 6 de enero de 1932.—El secretario.

La Perla del Océano

Gran festival para hoy, de seis a nueve de la noche, con la orquesta "Ritmo". Sorteo de regalos.

CONAC TERRY Manzanilla MARUJA Agte

7 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LA LABOR PARLAMENTARIA

Otra sesión dedicada a la Guardia civil**Debate sobre los sucesos de Arnedo. - Intervención de varios diputados y del jefe del Gobierno. - Otros asuntos**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7.

ANTES DE LA SESIÓN

Desde primera hora de la tarde, en los pasillos del Congreso hubo gran animación, notándose que el ambiente estaba caldeado con motivo de los sucesos de Arnedo. Todos los comentarios giraban en torno de este asunto, y todos eran pesimistas, esperándose que los socialistas reproducirían el debate del día anterior. Vino a apoyar esta creencia la reunión que celebró la minoría socialista.

Los radicales negaron que se hubieran reunido ni que pensaran reunirse para tratar de los sucesos de Arnedo. Un diputado radical decía: «Nosotros sabemos lo que tenemos que hacer sin necesidad de reunirnos».

Como el día anterior, muchas señoras y señoritas acudieron al Congreso para protestar contra la actuación de la Sra. Nelken. Una Comisión de estas señoras y señoritas fue recibida por el subsecretario de la Presidencia.

Cuando el ministro de la Gobernación llegó al Congreso, celebró una larga conferencia con el presidente de Cámara.

COMIENZA LA SESIÓN

A las cinco y cuarenta abre la sesión el Sr. Besteiro. En los escaños se nota poca animación. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Estado.

Se lee el acta de la sesión anterior y se da cuenta de haber sido cambiados los nombres de las Comisiones permanentes correspondientes a los departamentos ministeriales que han cambiado de denominación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALTABAS formula un ruego sobre los sucesos de Jerez, y dice que él no quiere entrar en el fondo del asunto porque sus juicios serían parciales, ya que tiene amistad con la mayor parte de los vecinos de dicho pueblo. Pide se nombre un juez especial para instruir el oportuno sumario.

El ministro de la GOBERNACIÓN le dice que los informes que el Gobierno tiene sobre los sucesos de Jerez son confusos y que se ha nombrado un delegado del gobernador civil de la provincia para que haga una detallada información.

El Sr. ALTABAS insiste en que se nombre un juez especial.

El Sr. GUERRA DEL RIO formula un ruego en pro de los emigrantes canarios.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que tendrá en cuenta el ruego.

El Sr. SEGOVIA habla de las escuelas de Cáceres, y le contesta el ministro de Instrucción, que promete tener en cuenta el ruego.

LOS SUCESOS DE ARNEDO

El diputado socialista por Logroño, señor SABRAS, plantea un debate sobre los sucesos de Arnedo. Dice que el día anterior el jefe del Gobierno dijo que las clases conservadoras deben percatarse de que no es posible interrumpir la obra revolucionaria, aunque, desde luego, se harán los posibles para garantizar el orden público y la tranquilidad. Y en aquel momento —añade—, en Arnedo se registraba un chispazo que tuvo graves consecuencias, que al ser conocidas nos emocionaron profundamente.

De lo ocurrido en Arnedo tengo formado un juicio basado en las observaciones propias y en los informes de camaradas, que los reputo de veraces.

Hace historia de las coacciones de que fueron objeto los obreros de la fábrica de calzados del señor Muro para que votaran a los candidatos monárquicos, en el mes de abril, y dice que por desobedecer estas indicaciones fueron despedidos varios obreros. Se declaró la huelga, pero la mayor parte de los obreros cuestionaron, excepto quince, que quedaron sin trabajo. Algunos obreros tuvieron que emigrar a América, y las mujeres marcharon a Zaragoza a servir.

El fabricante, después de haber dado palabra de colocar a los obreros despedidos, no cumplió la promesa, y ello vino a excitar los ánimos. Despues de diversas gestiones, ayer se celebró una reunión conciliadora entre patronos y obreros, reunión de la que salió una solución favorable para los obreros parados. Esta solución produjo gran júbilo en el pueblo, y el vecindario quiso exteriorizarlo organizando una manifestación pacífica, cuya primera parte se desarrolló sin el menor incidente, a pesar de que por la mañana un cabo de la Guardia civil, bien conocido en Arnedo, pronunció frases provocadoras, por las cuales hubo de llamarla la atención y reprenderle el ingeniero señor Oraá de la Torre. Los obreros no hostilizaron a los guardias, sino que, por el contrario, en ocasiones vitorearon a la guardia civil.

Cuando los manifestantes llegaban a la plaza Mayor, los guardias hicieron contra ellos descargas cerradas, y la plaza quedó sembrada de heridos y cadáveres. Los muertos son ya siete, entre ellos cuatro mujeres y un niño.

El Sr. BALBONTIN: —Eso es una salvajada!

El Sr. SABRAS: —Los guardias se ensañaron con los grupos y no respetaron ni a las mujeres ni a los niños. (Grandes rumores.) Un niño que huía presa del mayor pánico, se vió perseguido por el fusil de uno de los guardias, que fué marcando impactos en las paredes hasta que el niño cayó herido. (Nuevos y prolongados rumores.)

Los hechos ocurrieron cuando bajaban de la Casa Consistorial los patronos que habían asistido a la reunión. Los guardias, que eran die-

diocho, quisieron despejar los grupos. Uno de los guardias, al dar un culatazo a una mujer que se hallaba en cinta, se resbaló y cayó al suelo. Sus compañeros en aquel momento hicieron las descargas.

El ingeniero señor Oraá preguntó al gobernador lo que era aquello, y el gobernador le contestó que él nada podía hacer.

Yo —añade el señor SABRAS— entregué el asunto al Parlamento y al Gobierno para que lo resolvieran. Pero también lo entregué a la colectividad de la Guardia civil, que, como todas, tiene su honor y quiere defenderse sin que dese hacerse solidaria con las acciones reprochables de algunos miembros. La Guardia civil y nosotros esperamos y queremos que se haga justicia.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta. El relato que ha hecho el señor SABRAS —dice— es apasionado. Los hechos parecen que se desarrollaron en forma bien distinta. Yo, al enterarme de lo ocurrido, quise averiguar la verdad y llamé al gobernador civil a conferencia. Mi primera providencia fué ordenarle que viniera a Madrid para informarme detalladamente de lo sucedido, y esta mañana salí para Madrid. El gobernador me cursó un telegrama en el que se afirma que se organizó una manifestación violenta y que la guardia civil fué hostilizada y que incluso de los grupos se hicieron disparos contra la guardia civil. Además afirma el gobernador que la carretera estaba sembrada de tachuelas.

Es posible que al desembocar los manifestantes por dos calles los guardias creyeran que se trataba de una maniobra para una agresión. El Gobierno no tiene aún una información completa de lo sucedido, pero espera tenerla pronto. He ordenado al gobernador civil de Vizcaya, señor Calviño, que, como delegado del ministro de la Gobernación, se traslade a Arnedo para abrir una investigación y enviarle un informe detallado. Cuando el Gobierno tenga este informe, procederá a la depuración de las responsabilidades. Puedo asegurar a la Cámara que cualquiera que sea el responsable se hará justicia y que sobre él caerán las sanciones a que haya lugar.

Es necesario que la Cámara no se deje arrastrar por presiones de un lado ni de otro.

El señor SABRAS interviene nuevamente y dice que cree que su relato es veraz porque es del ingeniero señor Oraá, que se hallaba en el balcón del Ayuntamiento mientras el gobernador estaba en una habitación interior. Dice que la Cámara y los socialistas tienen confianza en el Gobierno y que esperan se esforzarán para esclarecer los hechos. A los socialistas —añade— no nos interesan las palabras, sino los procedimientos eficaces. Y es preciso que haya justicia rigurosa que ponga a salvo la rectitud del nuevo régimen.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que al debate no puede dársele el carácter de intervención hasta que el Gobierno tenga una información completa.

El Sr. RUIZ DEL RIO dedica un recuerdo piadoso a las víctimas de Arnedo, y dice que cayeron por haberse negado a votar a la monarquía. Afirma que los radicales socialistas quieren tener una información propia de lo ocurrido, pero que de antemano depositan su confianza en el Gobierno, seguros de que se hará justicia.

El Sr. LLUHÍ: —Ayer se dijo en la Cámara que el artículo 171 del Código militar califica los sucesos en Castilblanco como incursos en la jurisdicción militar, y yo he de decir que ese no es el espíritu de la Constitución. El Gobierno debe de depurar los hechos, pues creo que lo ocurrido en Arnedo es un caso de venganza. Es imposible que el mecanismo de

la Guardia civil siga manteniéndose, pues no está en consonancia con los tiempos modernos. Además, no se debe consentir que la guardia civil use los fusiles y menos para disolver una manifestación de mujeres. Hay que revisar el Reglamento de la Guardia civil y debe hacerse que su acción desaparezca en las ciudades.

Después de lo de Castilblanco ha habido otros hechos en los que se han registrado diez o doce muertos.

Debemos declarar que hemos visto con disgusto las declaraciones del general Sanjurjo y que nos unimos al dolor por las víctimas de Arnedo.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO dice que sus informes no coinciden con los de los socialistas y que cuando tenga una información completa hablará.

El Sr. SEDILES manifiesta que los sucesos de Castilblanco no se desarrollaron en la forma que se ha dicho, y protesta de que el general Sanjurjo haya pronunciado palabras de reproche contra la actuación de la señora Nelken.

El Sr. BALBONTIN dice que la Guardia civil estima que su Reglamento es superior a la Constitución. Añade que España no quiere ser un feudo de la Guardia civil. Manifiesta que se deben evitar los movimientos revolucionarios de los obreros campesinos, porque de lo contrario vendrá una dictadura, una verdadera dictadura, no como aquella charlotada de Primo de Rivera. La Guardia civil —dice— no está capacitada para garantizar el orden. Hay que desistir, pues, de la Guardia civil, que por su imposición fueron fusilados algunos de los complicados en los tristes sucesos de Vera, así como los capitanes Galán y García Hernández.

Termina diciendo que el general Sanjurjo, en vez de estar al frente de la Guardia civil, debería hallarse encarcelado. (Algunos aplausos.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Si en las tribunas se producen manifestaciones de cualquier índole, me veré obligado a desalojarlas. (Aplausos.)

El señor SOLORZANO: —Y qué dice el Gobierno a todo esto? (Los socialistas y radicales socialistas le abuchean.)

El señor SOLORZANO: —Tengo derecho a hablar.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Su señoría tiene derecho a hablar, pero no a interrumpir, y no se puede hacer ninguna presión para que el Gobierno hable.

El señor SOLORZANO: —Tengo derecho a hablar y a interrumpir.

Varias voces: —No; eso no.

El señor SOLORZANO: —Después de las palabras del señor Balbontín es preciso que hable el Gobierno.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Me levanto a hablar no porque crea que el Gobierno debe hacerlo siempre. Si algo tengo que decir, es lo que podrá leerse en el discurso que pronuncié ayer tarde. Sostengo la misma doctrina. El Gobierno hará justicia estricta con absoluta serenidad. Pero lo que debe hacerse es no empavorecer los problemas. Antes, al plantearse un problema de esta naturaleza, surgían fantasmas amenazadores de la fuerza pública y del Ejército, que estaban al servicio de la monarquía. Ahora no ocurre tal cosa. Y tened la seguridad de que la Guardia civil, como todo instituto armado, estará sometida a las leyes.

yes. Pero el Gobierno no ha de sumarse en modo alguno a las críticas ni a los comentarios que se hagan en pro o en contra de un organismo del Estado. Puede hacer, si es que cree que sus funciones no son efectivas, reformar sus reglamentos. Este es el criterio del Gobierno, y si no estáis conformes con él, decidlo. (Rumores y aplausos.) Yo creo que la Guardia civil es una Institución quizás dura y que su organización responde a necesidades de otros tiempos pasados. Puede ser, pues, modificada su organización, adaptándola a los tiempos modernos. Sobre otras cosas quisiera no hablar, porque me parece más prudente esperar. Es muy cómodo hablar, como ha hablado el señor Balbontín, sin responsabilidad alguna. Pero hay que tener en cuenta que no se pueden lanzar acusaciones contra un funcionario como las que el señor Balbontín ha lanzado contra el general Sanjurjo.

La Guardia civil observa absoluta sumisión al Poder público. Ni un general, ni un oficial ni un cabo intervienen en la vida pública. Si fuera tan sólo posible una intervención de esa índole, yo no estaría en el Gobierno. (Aplausos.) ¡El o yo! (Más aplausos.) Pero es mi obligación rechazar ciertas imputaciones que se hacen sin ninguna responsabilidad. Yo, como ministro de la Guerra, tengo un sentido claro de la responsabilidad y de la conducta. En muchas ocasiones he aplazado resoluciones que tenía ya ultimadas, para evitar la sensación de cualquier coacción, pues en mí no se han dado casos de esta naturaleza. Y es más: no las he tolerado ni las toleraré. Por tanto, rechazo, hoy como ayer, toda insinuación encaminada a hacer ver que la República está mediatisada. (Grandes aplausos.)

Los señores SOLORZANO y SEDILES recifican.

El señor BALBONTIN afirma que el general Sanjurjo es un peligro para la República. Insiste en pedir que se haga justicia. También pide que se depuren las responsabilidades por los sucesos de Tablada.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Queda terminado este debate. (La Cámara queda desierta.)

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión algunos dictámenes de scarsa importancia.

Se pone a debate un dictamen relativo a la tenencia de armas.

El señor SALAZAR ALONSO defiende el dictamen.

El señor DEL RIO presenta un voto particular, que es rechazado.

Se rechazan también algunas enmiendas, y el dictamen queda aprobado.

Se levanta la sesión a las 7:40.

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Dr. M. Vasallo

DEL HOSPITAL CIVIL

CONSULTA DE 3 a 5.

— SAN MARCIAL, 26 —

El señor

Don Gregorio Goicoechea y Aguirre

(SOBRESTANTE DE CAMINOS PROVINCIALES)

Falleció a las once de la mañana del día de ayer, a los 63 años de edad víctima de un atropello automovilista ocurrido en Irún

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Otaegui; hijos, doña Lucía, don Ambrosio, doña María (ausente), doña Rafaela, don Florencio, don Faustino, doña Rita y doña Juanita; hijos políticos, doña María Olarra, don Ramón Arregui y don Julián Eizagirre; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPЛИCAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y sé sirvan asistir a la conducción del difunto que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las DIEZ de la mañana, y acto seguido a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

RENTERIA, 7 de enero de 1932.

Casa mortuoria: AVENIDA DE LA REPUBLICA.

El obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Página 6

CENTROS OFICIALES**AYUNTAMIENTO****El régimen en los comedores**

Las raciones servidas el martes (incluidas las de las cantinas escolares), fueron: gratuitas, 2.132; de pago, 51.

Don Luis Recarte ha entregado la cantidad de 5 pesetas con destino al sostenimiento de esta obra social.

En la última reunión celebrada por la Junta de comedores, se adoptaron varios acuerdos, entre ellos el de que, a partir de hoy, en los comedores económicos se sirvieron las comidas para ser llevadas a domicilio por los beneficiados, sin hacer uso del comedor. Pero ayer, se presentó en la Alcaldía una Comisión de parados sin hogar, los cuales rogaron que la comida se sirva en los comedores, pues de otra forma tendrían que comer a la intemperie.

El alcalde les rogó a su vez que esta petición la elevarán al Ayuntamiento por medio de un escrito, para que se estude, interin quedaba aplazado por ocho días el nuevo régimen de los comedores.

La medida está encaminada a evitar alborotos y disgustos en los comedores, motivados las más de las veces por elementos en continua discordia, con perjuicio del resto de los comensales, que pacíficamente acuden a esta asistencia.

Varias visitas

El alcalde recibió ayer varias visitas, entre ellas la del jefe de la Guardia municipal y del jefe de Negociado de Higiene, para tratar de cuestiones que afectan al servicio.

DIPUTACION**Los sideros**

El presidente de la Diputación recibió por la mañana la visita de una Comisión de industriales sideros, para tratar acerca del nuevo impuesto establecido a las sidras corrientes.

El Estatuto Vasco

Hoy, a las once de la mañana, se reunirán en la Diputación las Comisiones gestoras Vasco-Navarras, para ultimar cuanto se refiere a la aprobación del Estatuto. Concurrirán dos representantes por cada Comisión gestora de las provincias hermanas.

Otras reuniones

Como jueves, se reunirán sucesivamente las distintas Comisiones de la Diputación.

GOBIERNO CIVIL**Numerosas visitas**

El gobernador civil, señor Varela, recibió en su despacho numerosas visitas de Comisiones y particulares.

Manifestó el señor Varela que en la provincia se acusaba tranquilidad.

Mitines autorizados

El señor Varela dijo a los periodistas que se habían autorizado para ayer dos mitines en Pasajes, uno de la Federación Local de Sociedades Obreras y otro de la Confederación Nacional del Trabajo.

Confiable el gobernador en que estos actos se deslizarán dentro de la mayor corrección y orden.

Cuestiones sociales

Con referencia al pleito mantenido entre obreros y patronos de la casa Altuna y Garmendia, el señor Varela dijo que había recibido la visita de la representación patronal, a la que informó de la actitud de los obreros, para la mejor solución del pleito, cuya conveniencia les recomendó.

Parece ser que existen corrientes de armonía para la pronta solución de este asunto.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la bienorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

GUERRUCA, 2, 1.^o :: Teléfono 1-20-78.

BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia es la de Eugenio FIGURSKI. — Rentería.

Frente a la fábrica de Galletas OLIBET. Teléfono, 60-49. Previo aviso, se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia



La Voz de Guipúzcoa

7 de Enero

ECOS TEATRALES**TEATRO VICTORIA EUGENIA**

"La escuela de la frivolidad", de Manuel Melgarejo :: :: ::

Manuel Melgarejo, el simpático y conocido autor local, cuya firma es garantía de discreción, buen tono y exquisito humorismo, estrenó anteayer una comedia titulada "La escuela de la frivolidad". No desmiente la firma de su autor. Campea por toda la obra un exquisito espíritu, diestro en manejar esa frivolidad de buen tono que envuelve en aperiencias intrascendentes una filosofía amena y grata y hasta con su pequeño fondo aleccionador. Bien dialogada, escrita con una corrección extrema, ágil, desenvuelta perfectamente a tono en todo momento con el ambiente mundial que al autor le es tan familiar, falta en la comedia de Melgarejo algo muy interesante: falta la comedia. Y puestos a señalar excesos y defectos, podríamos decirle que sobra en ella todo un acto: el primero. Sin embargo, de este primer acto hemos de hablar otorgándole la atención que merece. Tiene una nota original por la forma en que nos presenta a los protagonistas y hay que apreciar el gran acierto con que el autor salva dos escollos de cuantía. La presencia de un muchacho a las tres de la mañana en la habitación de dormir de una joven, es situación muy peligrosa, de la que difícilmente ha de salir airoso el autor que se proponga no rebasar los justos límites que voluntariamente le impiden la discreción y el tono de la comedia. Audacia para abordar, discreción suprema para resolver, para que todo aquello no pase de una deliciosa travesura. El que un acto, que puede decirse que sólo tiene una escena, que es un diálogo, no aburre al público, es buena prueba de la habilidad del autor. Pero con todo ello, el acto es un exceso. La comedia empieza realmente al finalizar el segundo, en cuya escena final se reproduce el diálogo del primer acto. Mientras esto ocurre, Melgarejo ha perdido un tiempo que hubiera sido muy útil para ir reforzando los caracteres de los protagonistas y dar vigor al conflicto planteado, y éste se diluye a través de una serie de comentarios, agudezas, réplicas, bien observados, aunque administrados con excesiva prodigalidad y excesivamente cargados de adobo literario. Sólo queda un boceto de comedia que adquiere su verdadera fuerza teatral en las últimas escenas, trazadas de mano maestra. Es decir, que en resumen puede decirse de la pieza anteayer estrenada, que sobran actos para boceto que podía haber sido desarrollado con mayor concisión e interés en dos; falta comedia para tres actos que podrían haber sido mejor aprovechados concediendo un mayor interés al conflicto central, aunque fuera en perjuicio de la nota pintoresca y costumbrista que nos da en el segundo.

Los intérpretes acertaron perfectamente en el tono que la obra requería; pero en justicia hemos de consignar que advirtieron algunas graves lagunas y en general falta de soltura. Esto perjudicó notablemente el éxito del segundo acto, en el que la lentitud en la réplica, sobre todo por parte de la señorita Carbonell, dejó sin resaltar algunos interesantes efectos de la comedia. Lo interesante es que se acertó en el tono y por ello puede esperarse que cuando la comedia lleve tres o cuatro representaciones y los actores se desenvuelvan con mayor soltura, la interpretación podrá ser calificada de perfecta.

Manuel Melgarejo salió al finalizar los actos a recibir desde el escenario las cálidas ovaciones del público. — Fermín Vega de Seoane.

TEATRO GRAN KURSAAL

Teléfono 1-38-08

CINE SONORO

SESIONES PARA HOY, JUEVES

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media
EXITO EXITO EXITO

de la suggestiva y atractiva película

Nacida para amar

Superficie de una historia llena de amor y ternura, en las que se elogia las excelentes virtudes femeninas. Por CONSTANCE BENNET con PAUL COVANAGH, FRED KERR y JOEL M. CREA.

Completará el programa la divertida película cómica «LAS NIÑAS DEL CORO».

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SA - MARTÍN, 52, 1.^o Izqda. — Tel. 1-32-42**EL MAYOR EXITO**

de nuestra vida comercial lo estamos obteniendo ahora con motivo de las Grandes rebajas por inventario

Diariamente se ven nuestros Almacenes abarrotados de compradores, proveyéndose de infinidad de artículos que nos interesa liquidar antes del inventario, sea como sea

Sino ha participado usted de este SIN IGUAL ACONTECIMIENTO

se le recomienda lo haga inmediatamente
UNA VISITA A NUESTROS ESCAPARATES LE REPORTARÁ BENEFICIOS CONSIDERABLES

TODAVIA PODEMOS OFRECERLE COSAS DE INTERÉS -

El Barato

Alameda, 7 San Sebastián

Casa en Vitoria:
POSTAS, 30

Casa en Burgos:
PLAZA MAYOR, 27

7 de Enero

LA VOZ DE GUIPUZCOA

Página 9



ECOS DE TODAS PARTES

El Deportivo Alavés vence al Deportivo Español por cuatro goals a uno

El homenaje a Steimborn. - Declaraciones de Cañardo. - Resultados de boxeo

C. D. ALAVÉS, 4. — C. D. ESPAÑOL, 1
VITORIA. — Esta tarde se ha jugado en Mendizorzoza el partido de campeonato de la primera División, Alavés-Español.

El campo ha presentado el aspecto pobre que era de suponer, pues el frío de estos días ha retraido mucho al público.

A la hora anunciada se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Alavés. — Garay; Arana y Deva; Urquiza, Antero y Fede; Paco, Arámburu, Ibarrarán, Lecue y Juanito Echevarría.

Español. — Florenza; Aráter y Moliné; Cristiá, Layola y Pausa; Prat, Solé, Edelmiro, Bosch y Jové.

El arbitraje corre a cargo del guipuzcoano señor Insausti.

Los goles. — El partido comenzó con bastante rapidez y a los tres minutos el Deportivo hace un avance muy bonito, con chut oportuno de Juanito Echevarría, que se estrella en el larguero. Vuelve la pelota y la recogen los del Deportivo, aprovechando Arámburu la ocasión para incrustar el balón por alto, logrando así el primer goal de la tarde.

El Deportivo, en tres ocasiones, presiona la meta de su rival, pero no consigue perforar de nuevo el marco defendido por Florenza. Sin embargo, a los 20 minutos, un pase por bajo que envía Paco, lo va a rematar Ibarrarán, pero se da cuenta de que está en mejor situación Lecue, a quien deja la pelota, chutando este interior estupendamente, siendo un goal precioso el segundo del Deportivo.

El Alavés tiene momentos de gran juego conducido por los medios, que están realizando una admirable labor, especialmente Fede, muy bien secundados por la línea delantera, en la que destacan extraordinariamente Lecue y Juanito Echevarría.

A los 33 minutos se tira un corner contra el Deportivo.

Los españoles persisten en su deseo de obtener algún tanto, y Prat, con Edelmiro, se entienden bien, pero el delantero centro catalán remata de cabeza una pelota francesa enviándola fuera.

A los 34 minutos de juego, avanzan los forasteros, salvando muy bien Arana, pero los catalanes intentan de nuevo el remate, y Solé, sin acoso de nadie, desde lejos lanza un fuerte chut por bajo que entra tranquilamente por la puerta defendida por Garay.

Cuando faltan dos minutos para terminar este primer tiempo, se castiga al defensa Aráter, por haber entrado en «foul» a un jugador deportivista.

El golpe franco lo saca muy bien Deva, bombeando la pelota y acude presuroso Ibarrarán quien, con la cabeza, marca le tercero tanto del Deportivo, que resulta precioso en extremo y es largamente ovacionado.

Con el resultado de 3-1 termina el primer tiempo.

Faltan cuatro minutos y medio para acabar el partido. Avanza la delantera alavesista por el centro y se llevan la pelota pegada a los pies entre Ibarrarán y Pausa. Los dos se disponen a enviarla a la red, pero se adelanta en ello Paco que es quien consigue el cuarto y último goal.

Y sin nuevas cosas dignas de mención analiza el «match» que sirve a nuestro equipo para llevarse los dos puntos primeros de esta competición liguera.

A los jugadores vitorianos se les aplaude mucho.

Del equipo españolista nos ha gustado mucho su juego, pero no fácil de practicarlo en unas condiciones del campo como estaba hoy. No había hielo, pero la nieve, en pequeña cantidad se fué poco a poco y terminó el terreno encharcado y en pésimo estado para que se lucieran los blanquiazules de Barcelona.

A nuestro entender han destacado los dos interiores especialmente Solé que ha estado incansable. También Cristiá ha sido un buen elemento en el terreno de juego y con él, Pausa.

Del bando local, todos merecen elogios, pues a todos cabe la satisfacción de haber prestado su concurso en el éxito obtenido, muy merecidamente por cierto.

En el primer tiempo ha sido la mejor línea la media, sobresaliendo Fede, sin despreciar a sus dos compañeros. De la delantera, mejor el ala izquierda, especialmente rounds.

Lecue, muy trabajador y hecho un coloso llevando el juego hacia la meta contraria.

En el segundo tiempo ha bajado algo la línea media, si bien Terete se ha conservado muy entero, mandando mejor que Layola. En cambio, en esta mitad nos ha gustado más el ala derecha de la delantera, ganando mucho con la inclusión de Arámburu y mejorando notablemente Paco sus actuaciones de otros días. Ibarrarán, bien. Y los defensas acertados. En cambio, Garay estuvo algo incierto.

El domingo corresponde desplazarse al Deportivo a la ciudad de los condes. Allí se encerrará en Las Corts con el Barcelona.

EL HOMENAJE A STEINBORN

Ayer noche, conforme habíamos anunciado, tuvo efecto el homenaje que los árbitros ofrecían a su compañero Steinborn para conmemorar su nombramiento de internacional.

El acto se deslizó en medio del mejor humor y de la más franca camaradería.

Felicitamos al excelente árbitro guipuzcoano por la merecida distinción de que ha sido objeto, lamentando que algunas ocupaciones inaplazables nos impidieran concurrir al banquete con que le obsequiaron.

ARBITROS VIZCAINOS

Han sido designados para partidos de Liga los siguientes árbitros vizcaínos, que han aceptado:

Madrid-Español, Gumb. Coruña-Oviedo, Vallana.

LA PROTESTA DEL ARENAS

En la Federación Vizcaína ha presentado el Arenas la ampliación de la protesta que el capitán de dicho equipo hizo constar en el acta del «match» Arenas-Madrid. El Arenas pide la concesión del «goal» tercero y que se inhabilite al árbitro señor Arribas para juzgar partidos en el campo de Ibaondo para juzgar partidos en el campo de Ibaondo

La protesta ha sido cursada por la Federación Vizcaína a la Nacional.

Por su parte, el árbitro dice en el acta: «Como árbitro del partido de referencia he de hacer constar lo siguiente:

A los treinta y cinco minutos del segundo tiempo el medio izquierdo del Arenas hace un pase al extremo derecho del Arenas, quien se halla en «off-side» (silbando en este momento la falta), quien avanza con el balón sin atender a mi pitada, marcando el tanto supuesto «goal».

Con pleno espíritu de justicia expongo el presente informe, siendo tal el fiel reflejo de la jugada protestada.

He sido agredido por varios espectadores al ir a la caseta.

También han saltado al campo de juego varios espectadores al no conceder el supuesto tanto.

LA FINAL DEL CAMPEONATO CATALAN

En la Federación Catalana no ha sido fijada aún la fecha en que habrá de jugarse el partido final de campeonato de Cataluña entre el Barcelona y el Español; pero se da como seguro que tendrá lugar el día 10 o 23 de febrero, aprovechando la festividad de esos días.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA DIVISION DE LA LIGA

Después del partido disputado ayer en Vitoria y que concluyó con la derrota del Español, la clasificación de los equipos ligueros de la primera división, queda así:

J. G. E. P. F. G. P.

Athlétic de Bilbao ...	5	3	2	0	12	4	8
Madrid F. C.	5	2	3	0	11	5	7
Barcelona F. C.	5	3	1	1	12	8	7
DONOSTIA F. C.	5	3	0	2	16	6	6
Arenas Club	5	2	2	1	11	10	6
Racing de Santander	5	2	1	2	9	11	5
C. D. Español	5	2	0	3	9	11	4
Valencia F. C.	5	1	2	2	7	12	4
Deportivo Alavés	5	1	0	4	8	13	2
UNION CLUB	5	0	1	4	5	20	1

BOXEO EN BILBAO

El sábado, en Bilbao, en el Club Deportivo, tendrá lugar una interesante reunión pugilística, que enfrentará a amateurs y a profesionales.

Allá va al programa completo:

Pinedo-Horas III, pesos welters, a tres rounds.

Sanz-Aréchaga, pesos pluma, a cuatro rounds.

Arambillot-Muñoz, pesos ligeros, a cuatro rounds.

Iraitorza-Rodolfo Díaz, a cuatro rounds. Pesos pesados.

Arenas Petit-Félix Pérez, a seis rounds, pesos welters.

La hora del comienzo de la velada es la de las siete y cuarto de la tarde.

NOTICIAS DE BOXEO

Carnera y Bouquillon pelearán el día 25 de este mes. El francés ha declarado que para esa fecha estará completamente preparado.

—En Lyon, Huat ha puesto k. o. al español Murall —conocido del público donostiarras— en el cuarto asalto.

—Ahora dicen que Huat-Pladner se pelearán el día 8 de febrero.

—En París, Tassin ha vencido por puntos a Jim Terry.

—George Slach ganó por descalificación en el noveno asalto a Bob Carvill.

—En Londres, Jim Brooks cayó k. o. frente a Harry Ewin.

Bill Berry, que con éste llevaba cuatro combates en una semana, perdió por abandono ante Roberts, que ya lo había tirado al suelo en varias ocasiones.

—En Luds, Al Foreman, campeón inglés de los pesos ligeros, ha ganado por puntos a Jim Learoyd.

CANARDO, DESPUES DE INTERVENIR EN LOS SEIS DIAS DE BRUSELAS, HACE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES

Después de su participación en los Seis Días de Bruselas, ha regresado el corredor español Mariano Cañardo, que se muestra encantado de haber participado en la gran prueba en pista extranjera, y aun lamentando la desgracia que le impidió continuar la carrera, se halla muy satisfecho.

—Se puede ir —ha dicho— en plan de aprender, y yo he procurado no desaprovechar la ocasión. Estoy satisfecho, porque pude comprobar que me adapté pronto a la pista, a la manera de los grandes campeones internacionales; tanto es así, que creeo que a los cuatro días de carrera no tenía nada que aprender de ellos.

—Así, pues, ¿está usted dispuesto a volver?

—Mejor todavía; lo estoy deseando formando pareja con Español. Ese sí que estoy desgraciado.

—¿Cómo fué la caída?

—Una caída tan estúpida, que ni estaba Español en la pista cuando cayó. Se disponía a relevarme cuando cayó aparatosamente; pero no pudimos suponer que tuviera tanta importancia. El médico tampoco se la concedió, así como tampoco el público, que creyó que Español abandonaba la carrera no por la caída. Cuando Español fué trasladado a un clínica, se vió que había sufrido la fractura de dos costillas y el hundimiento de otras dos. Ahora está mejor; pero no en condiciones de correr en una temporada.

Respecto a su participación en la Vuelta a Francia, ha dicho que había habido con el director de «L'Auto», y que probablemente participaría en esa prueba. Agregó que seguramente él y Español participarán también en las pruebas del Velódromo de Invierno de París.

Respecto a su participación en la Vuelta a Francia, ha dicho que había habido con el director de «L'Auto», y que probablemente participaría en esa prueba. Agregó que seguramente él y Español participarán también en las pruebas del Velódromo de Invierno de París.

NUEVA YORK, 6.— El acuerdo definitivo para el encuentro Schmeling-Walker, será firmado el jueves próximo en el Madison Square Garden, estableciéndose entre las condiciones que Max Schmeling percibirá el 45 por ciento de la entrada bruta; y Walker, el 17 por ciento.

El combate se celebrará en Miami (Florida) el 26 de febrero próximo y los organizadores del encuentro esperan que la recaudación por entradas pase de los trescientos mil dólares. (United Pres.)

Retos

C. D. TRINCHERPE

El reserva del C. D. Trincherpe, de Pasajes de San Pedro, acepta el reto del Betera, de Rentería, para jugar el partido el domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Molinao.—El presidente.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: Teléfono 40-3-77



EN EL FRONTÓN MODERNO

Izaguirre y Zabaleta fueron vencidos por Mina y Zumeta

Y Argárate y Guridi salieron boyantes ante la pareja integrada por Arruti y Gárate II

Con una entrada más que regular se jugaron la tarde de ayer los dos encuentros anunciamos, y un tercero fuera de programa.

El primer partido. — Salieron a la pista a primera hora de la tarde, los remontistas Jesús Izaguirre y Zabaleta, colorados, y Mina y Zumeta, azules, sacando los delanteros del cuadro 11.

El dinero se dió a favor de Mina y Zumeta con momio de 40 a 35.

Hubo siete igualadas, la última a 38, para salir de aquí por delante los favoritos azules, que ganaron el partido por cinco tantos.

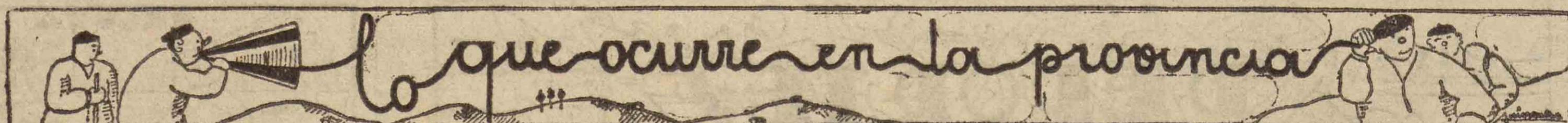
El encuentro estaba concertado a 50.

El segundo partido. — Contendieron Arruti y Gárate II contra Argárate y Guridi, con faja colorada y distintivo azul, respectivamente. Arruti iniciaba la jugada del cuadro once y Argárate lo hacía del doce.

La «catedra» expresó sus simpatías por Argárate y Guridi, con momio de 40 a 35.

Este segundo encuentro careció por completo de interés. De la única igualada habida en el primer tanto, se pusieron en cabeza Argárate y Guridi, que llegaron a los 45 tantos a que estaba concertado el encuentro, cuando Arruti y Gárate tenían para su haber el tanto 37.

El tercer encuentro. — Lo jugaron los jóvenes remontistas Berra y Solaverri, rojos, y Ormazábal y Vergara, azules, con saque del once Berra y del diez y medio Ormazábal



FUENTERRABIA

BUZON DEL CENTRO

Los concejales de este Municipio que, tal vez, se le presentaron al señor gobernador el sábado pasado, con el alcalde a la cabeza, haciendo protesta ferviente de su republicanismo, fueron en corporación, al día siguiente, a misa mayor, en oposición a lo que está mandado.

Hoy, día de Reyes, fiesta suprimida oficialmente en el calendario republicano, han acudido también de nuevo a un acto semejante en la parroquia, si bien la comitiva ha sufrido una pequeña variación. Hemos visto: al alcalde republicano nacionalista don Daniel Martínez, que cojeando todavía de su último percance, sudaba la cuesta de la iglesia; don Anselmo Salaverría, nacionalista; don Juan Garmendia, nacionalista; don Ángel Urrutia, republicano; don Zenón Ugarte, nacionalista, don Pedro Alcain, republicano.

No han tomado parte en el acompañamiento a los ediles, ni los maceros ni la banda de tambores, sin duda alguna para quitarle, aparentemente, el carácter oficial. Pero ello nos sugiere el hacer algunas observaciones.

Es indudable que la asistencia del alcalde y los concejales a los actos religiosos que carecen de acuerdo previo, y no toman parte los maceros, el tamboril y el alguacil amén del secretario, que tampoco ha acudido, no reviste carácter oficial, y, sin embargo, para el vulgo, para los que no conocen los requisitos que han concurrir al efecto, dan la sensación que es así, que es lo que se trata de demostrar, pues aunque la comitiva no sale de la Casa Consistorial, se coloca en los bancos destinados al Ayuntamiento, o sea en el mismo lugar que ocupan los concejales cuando actúan en corporación.

Por lo expuesto, entendemos —perdonen los señores vascoromanos si estamos equivocados— que cuando el alcalde y concejales acuden a la iglesia con carácter no oficial, a lo cual tienen perfectísimo derecho, y, lejos de oponernos a ello hasta les recomendamos que vayan dos veces al día si lo estiman pertinente, deben hacerlo situándose en cualquier otro lugar de la iglesia, al igual que todo hijo de vecino.

Porque acordar que los concejales acuden a los actos religiosos con carácter particular, para luego situarse en el lugar reservado para actos oficiales, es querer decir: «Memos acordado una cosa, pero por encima de todo, ¡aquí estamos nosotros!»

Los desafíos en la casa de Dios no están bien cuando el dueño de ella vino al mundo a predicar la humildad.

PUERTO DE REFUGIO

Aparte de las noticias que nos trae la prensa de la provincia, por las que recibimos directamente desde Madrid, somos conocedores de la actividad que está desplegando nuestro querido diputado por el distrito, don Juan Usabiaga, para conseguir la reconstrucción del derruido puerto de refugio de Fuenterrabía. Consecuente con la promesa que hizo a los pescadores en las visitas que realizó a ésta con dicho motivo. Sabemos cuánto puede el buen deseo, cuando va unido a la influencia de persona tan prestigiosa como el señor Usabiaga, por lo que estos sufridos pescadores, que tan necesitados se encuentran de puerto seguro, cuya carencia está poniendo constantemente en peligro sus vidas, esperan que su labor labor será coronada por el triunfo, ya que la causa que defiende no puede ser ni más justa, ni más humana.

Sabemos que cierto magnate, en su deseo de eclipsar la importante labor que está realizando nuestro diputado, tan desinteresadamente, ha hecho manifestaciones para desvirtuar los trabajos que está realizando. Pero no por eso ha de desmayar en la tarea emprendida a favor de la sufrida clase pesquera, por la que siente el señor Usabiaga verdadera veneración.

Confesamos, que a nosotros no nos sorprende la actuación a que hacemos referencia, pues estamos acostumbrados a cosas mayores. Quien en cierto palacio de la provincia tuvo —si nos fuera permitida la frase la calificariamos de osadia— de decir que la brillante votación obtenida por los republicanos en la última votación de Fuenterrabía, obedeció a trabajos personales suyos, cuando claramente y con todo entusiasmo apoyó la candidatura vascoromana, queda retratado.

UNA DESGRACIA MAS

En nuestra crónica de ayer, dábamos cuenta de dos fallecimientos, y hoy tenemos que ocuparnos de otro siniestro.

Al joven Ignacio Nazábal Azcune, vecino de esta localidad, cuando se trasladaba esta mañana a Behobia conduciendo un automóvil que utiliza para su servicio, se le

USURBIL

UNA CONTESTACION JESUITICA

En "El Día" han venido unos comentarios a mis afirmaciones, suscriptos por "Sandalia", que no sé si es varón o hembra.

"Sandalia" me contradice en lo que yo dije que era falta de higiene por no haber quien recoja las basuras, y yo le digo que si tiene tierras de labranza, que avise a un camión y vieniendo detrás de mi casa, puede recoger un buen abono.

"Sandalia" me quiere aplicar el "artículo 29", que dice que "cada uno a su pueblo", y que si no estoy conforme con los vascos, puedo recoger la herramienta y marcharme a Madrid, para lo cual, si no tengo dinero, abrirán una suscripción.

¡Se acabaron aquellos tiempos, "señá" Sandalia! Yo soy un ciudadano con los mismos derechos que el mejor de los ciudadanos vascos y va a ser cosa de pasarse a usted la garlopa para suavizarla.

En tres años que llevo en Usurbil he podido apreciar que hay hombres cultos, pero también he apreciado que una casa sí y otra no, están llenas de... otras cosas.

Con que, "Sandalia", a ponerse a bien con Dios.

CHISMOSOS DEL "BATZOKI"

Estos cavernícolas del "batzoki" no son más que unos chismosos. Que si tengo vacas; que si no tengo vacas; que si ahora dan más leche en honor de la República; que si antes daban menos leche...

¡Para estas "chinchorreras" tienen a "El Día"!

Si tengo vacas, es porque las compré y a nadie le deben nada, y que si ahora dan leche, también la daban antes, a pesar de la malaventura que les echan y de las sanciones que dicen ustedes.

A ustedes sí que va a acabárseles el "biberón".

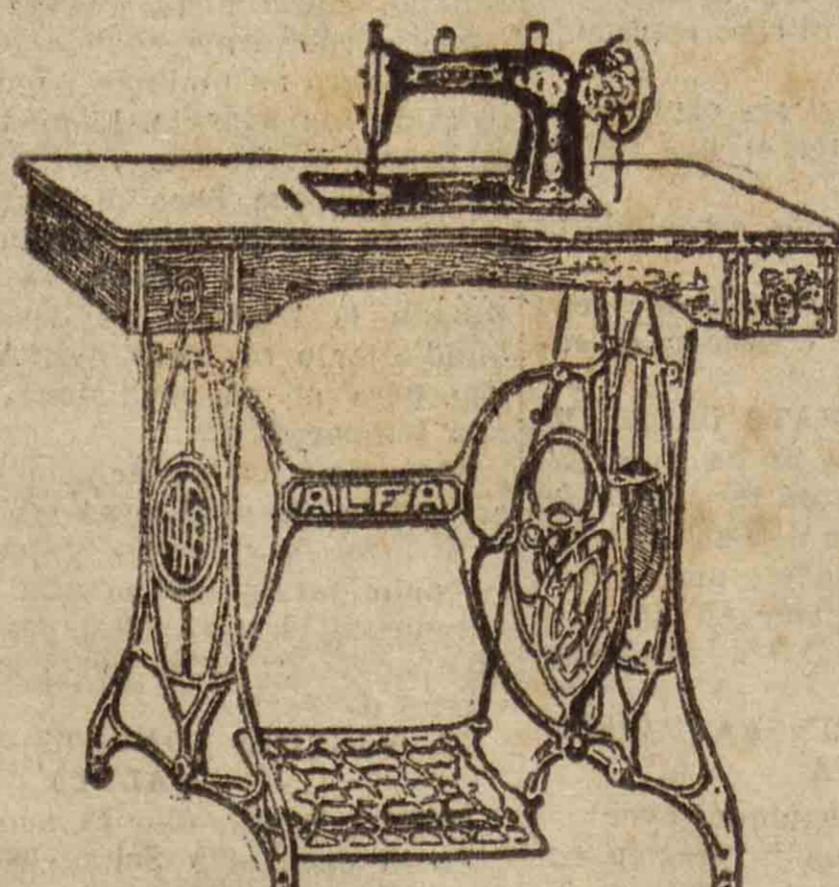
Porque aunque ya les parece mucho lo hecho en Guipúzcoa por la República en el sentido de liberación de la tutela jesuítica y jesuitizante del seudo-nacionalismo de golpes de pecho, tienen que convencerse de que apenas si se ha empezado.

Aquellos tiempos de ustedes no volverán, sino que, por el contrario, día a día irán alejándose hasta perderse en el horizonte.

Con que... paciencia, amigos.—G.

Sdad. A. Coop. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un Catálogo gratis a

Máquinas de coser "ALFA"
(España)

Representante: TOMAS TELLO * Urbieta, 34 - SAN SEBASTIAN

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

cruzó inesperadamente en la calle de Urbieta, una niña, y con el fin de salvarla, devió su coche, con tan mala fortuna que atropelló al sobrestante de la Diputación, don Gregorio Goicoechea, ex alcalde de Renáu, dejándole muerto en el acto.

Lamentamos muy vivamente esta desgracia, pues el señor Goicoechea contaba en así sea,

esta con muchos amigos y simpatías por su trato afable y servicial.

La niña causante de este percance, parece que sufre un fuerte aletazo del auto, que, aunque de pronóstico reservado, se confía en su curación, de no sobrevenir ninguna complicación, lo cual celebraremos.

ELGOIBAR

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión:

Accedió a una solicitud del vecino don Lucio Loyola, que interesa autorización para sacar unos bastidores o miradores con arreglo al plano que acompaña, a la casa número 2 (bis) de la calle de Santa Clara, sita en la carretera a Eibar, para la instalación de un taller para la fabricación de escopetas.

Entérase de dos comunicaciones de la Junta de Patronato del Hospital de San Antonio Abad, participando que con fecha 16 de diciembre último habían salido de dicho beneficio establecimiento los acogidos de esta villa, Lázaro Gorriti y Narciso Ansola.

Enteróse de una comunicación del Tribunal Económico Municipal de San Sebastián, participando haber sancionado favorablemente el presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1932.

Continúan pendientes los demás asuntos que vienen en ese estado, de sesiones anteriores.

Se enteró del balance y liquidación del presupuesto ordinario del año 1931, resultando que el total de gastos ascendió a pesetas 164.450,61 pesetas y el de ingresos, incluidas las 68.389,94 pesetas de existencia que resultó el 31 de diciembre de 1930 al liquidar el presupuesto ordinario de dicho año, a 238.074,81 pesetas, de donde se infiere que la diferencia de ambas partidas de ingresos y gastos arroja un superávit o líquido sobrante de 74.524,20 pesetas, con cuya existencia cerró el 30 de diciembre el presupuesto de referencia y por consiguiente las cuentas del año, si bien debiendo tenerse en cuenta que de esa existencia se hallan destinadas 37.037 pesetas a nivelar el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Dispuso el realizar alguna reforma en el régimen de venta de carne de ganado vacuno y el que se exija la colocación de precios de venta en los puestos destinados a ello.

Aprobó la lista de familias pobres de la villa, que durante el ejercicio de 1932 tendrán por cuenta del Municipio la asistencia médica-farmacéutica.

Aprobó el pago de algunas cuentas.

CONVOCATORIA

La Agrupación Republicana de esta villa convoca con el máximo interés a sus afiliados a la junta general ordinaria que tendrá lugar el sábado, día 9 del corriente, a las ocho y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Idem de cuentas. Idem de la Memoria presentada por la Junta Directiva. Lectura y aprobación definitiva, si procede, de la reforma del reglamento. Nombramiento de la nueva Directiva. Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse a la hora señalada suficiente número de asociados, se celebrará la subsidiaria a las nueve, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

NOTAS OBRERAS

Como es sabido, hace cosa de cuatro meses fueron despedidos de la factoría "San Pedro de Carquizano", de ésta, numerosos obreros, alegando para ello la empresa la falta de trabajo. Como a pesar del tiempo transcurrido, estos obreros siguen en la calle y dicha empresa se surte de material para los hornos, de fuera, cuando hasta ahora este material se hacia en dicha factoría, se acordó en junta general extraordinaria celebrada por el Sindicato Metalúrgico de ésta en la noche del pasado sábado, el nombrar una Comisión compuesta de seis individuos para entrevistarse con el Comité Ejecutivo de la U. G. T. de Guipúzcoa y exponerle el caso para que dicho Comité actúe como estime procedente.

En dicha asamblea se pensó también establecer una cuota extraordinaria para los parados, si bien se desistió por ahora de ello.

CAMINO EN MALAS CONDICIONES

Se nos han acercado varias personas para que por nuestro conducto rogáramos al señor alcalde se arregle el camino que de la carretera de la estación del ferrocarril da acceso a la fábrica de armas de los señores Gabilondo, camino que antes que efectuar las obras de alcantarillado se encontraba en buenas condiciones; no así hoy día que se halla poco menos que intransitable.

BUENA SUERTE

Nos informan que en la lotería del 22 de diciembre último correspondió en uno de los números premiados a Vitoria, una respetable cantidad de "beatas" a nuestro particular amigo el presidente de la Agrupación Republicana de esta villa, don Aurelio Herrero.

Deseamos al amigo Herrero la siga acompañando la suerte.—C.

7 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

LA VOZ EN RENTERIA

GREGORIO GOICOECHEA HA MUERTO

Ayer, al mediodía, corrió como un reguero de pólvora la triste noticia del fallecimiento de don Gregorio Goicoechea Aguirre (que en paz descanse).

Como sobrestante de carreteras de la Diputación, por la mañana se trasladó a Irún para dirigir los trabajos propios de su profesión, cuando apareció en la calle Urangu un automóvil, que, para evitar el atropello de una niña, viró el vehículo hacia la izquierda, donde en aquellos momentos se encontraba el infeliz don Gregorio, arrollándole con tal impetu que le causó la muerte casi instantáneamente. Los auxilios prestados en el Hospital resultaron inútiles, porque al llegar al beneficio establecimiento era ya cadáver.

Era el finado una de las personalidades más destacadas de la villa; como industrial, era propietario de la importante fábrica de muebles que lleva su nombre, y como político, era un veterano republicano de gran prestigio.

Fué elegido alcalde durante el Gobierno de Berenguer como mayor contribuyente, y en los pocos meses que administró al Municipio dejó un grato recuerdo por la entereza de su carácter, puesta al servicio de un espíritu justiciero y equitativo.

Hombre de singular talento y de iniciativas propias de gran envergadura democrática, tenía en cartera importantes proyectos, que de continuar en la Alcaldía en el tiempo que exigían su desarrollo, Rentería hubiese contado en perspectiva la realidad ansiada de una tahona reguladora de pan, servicios de Matadero municipalizados, escuelas de nueva planta, una Alhóndiga capaz, un servicio justo de luz y otros problemas interesantes que su prodigiosa iniciativa esbozaba enfocándolos con notable acierto.

Fué presidente de Lagun Artea, donde alentó con entusiasmo a todo lo que fuese fomento del arte, así como el deporte, porque esta entidad ha contado en su seno nobles naciones en el "bell canto", pintura y pedestismo.

Como patrono, la justicia nos obliga a manifestar que se distinguió por su ecuanimidad.

dad y comprensión en todos los conflictos sociales que en su fábrica surgieron.

En fin, la muerte del señor Goicoechea nos priva de una personalidad alcaldable difícil de sustituir, por su energía y simpatía, por sus iniciativas e inteligencia, por su autoridad y democracia, cuyas cualidades, puestas al servicio del pueblo, hubieran rendido óptimos frutos para la buena causa de la democracia renteriana.

A su atribulada esposa, a su hijo don Ambrosio, compañero nuestro; a los demás hijos y familiares ofrecemos este recuerdo merecido del ilustre fallecido, para que sirva de lenitivo en el gran dolor que en estos momentos les embarga.

El cadáver ha sido trasladado a Rentería y el sepelio se verificará hoy, a las nueve y media de la mañana, donde quedarán patentes las enormes amistades que en vida cosechó el distinguido fallecido.

CENTRO REPUBLICANO

Sección femenina.—Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará la asamblea para proceder a la aprobación del reglamento y demás pormenores que necesita su constitución. — C.

ALZA

CONVOCATORIA

El Centro Republicano de Alza convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, que se celebrará bajo el siguiente Orden del Día:

Aprobación del acta anterior.

Presentación del estado de cuentas.

Elección de nueva Junta Directiva.

Ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual y total asistencia.

La Directiva.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.

DEVA (Guipúzcoa). — Arteondo, el veterano forzudo, que en media hora levantó 139 veces la piedra de 125 kilos, venciendo a Ziaran-Zar.

(Foto Ojanguren.)

HERNANI

MUNICIPALERIAS

Acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 2 del corriente:

Aprobar el acta de la anterior.

—Idem varias cuentas de gastos y pasar otras a examen de comisiones.

—Quedan enterado de varios ingresos.

—Quedan enterado de haber ingresado en el Hospital Civil de San Sebastián, el vecino don José Zapirain Oyarzabal y encomendar a la Comisión de Gobernación el estudio e informe de las circunstancias económicas en que se desenvuelve la familia del paciente.

—Quedan enterado de un escrito de los señores Orayen y Compañía, aceptando el precio fijado a la piedra que extraen de la cantera municipal de Santa Bárbara.

—Fijar en seis pesetas el tipo de jornal del bracero, a los efectos de quintas.

—Quedan enterado de haber designado la Alcaldía al sereno Barrenechea para cubrir la vacante, producida por defunción del guarda Echeveste, y señalar las condiciones especiales para provisión de la plaza de sereno.

—Interpelación sobre el estado en que se encuentra la tramitación de la denuncia formulada por varios caseros contra el guarda don José Barrenechea.

—Recomendar a la Comisión de Fomento que active el arreglo de la acera del barrio de La Florida.

—Encomendar a la misma Comisión la revisión del reglamento de la banda de txistulari, con el diseño de que incorpore a él el derecho a retribución especial por presentación de servicios extraordinarios, haciendo a aquella de la misma condición que a la de música.

—Interpelación sobre el estado del asunto de la expropiación del jardín de doña Jesusa Esparza de Biardeau para ensanche de la calle Percaiztegui.—C.



LEGAZPIA. — Homenaje a don Patricio Echevarría, popular industrial metalúrgico, a quien los 600 obreros de su fábrica regalaron un artístico álbum en demostración de su gratitud y admiración. (Foto Arrese.)



HERNANI. — Grupo de operarias de la fábrica de don Santiago Carrero, reunidas en un banquete con motivo de la boda del hijo de su patrono. (Foto Laz.)



AZCOITIA. — Despedida de soltera de la señorita Josefa Odriozola, que obsequió a sus amigas con tan grato motivo. (Foto Adamant.)

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

7 de Enero

"La Voz" en Tolosa

La sesión del Ayuntamiento y 405 nuevos impuestos a crear

Catorce concejales presididos por el alcalde, Sr. Ciaurri, asistieron a la última sesión.

Se dió cuenta de lo recaudado, por derechos de consumo, en la Alhóndiga durante el mes de diciembre, que ascendió a 34.334'98 pesetas, o sean 4.713'22 más que en igual mes del año anterior.

También se dió cuenta del resumen general del año 1931, que ascendió a 403.116'22 pesetas, con un desembolso, sobre el año 1930, de 9.581'96 pesetas.

El administrador del Matadero, al acompañar la relación mensual de reses sacrificadas en diciembre, incluye el resumen general del año 1931, y que son: Vacuno, 2.836 cabezas; porcino, 4.088; lanar mayor, 178; y cordeos, 8.483.

La Superiora del Asilo de Niños dio cuenta de haber asistido, durante el finado año último, a 19.393 niños de ambos sexos los que asistieron a aquel Centro.

El letrado municipal, señor Olarra, informa que los concejales que integran las respectivas Comisiones del Ayuntamiento no pueden legalmente dimitir sus cargos en ellas.

La consulta se refiere a la dimisión presentada por los concejales republicanos señores Goiburu, Labadía y Aguerri, como miembros de las de Instrucción Pública y Festejos, por haberlo acordado así el Centro Republicano, en asamblea, al entender que los republicanos no podían, después del fin tenido en el expediente Beobide, pertenecer a Comisiones en las que debían tener convivencia con el director de la Banda municipal.

El señor Labadía insistió en la dimisión, a pesar del informe, anticipando que, disciplinados a la entidad política a que pertenecen, si la Ley no les autorizaba a dimitir como tampoco les obligaba a asistir a las reuniones privadas, que se abstendrían de hacerlo.

El señor Labadía juzgó muy necesaria la presencia, en ambas Comisiones, de los concejales republicanos, y propuso una fórmula, por la que, sin intervenir éstos en los asuntos que afecten al director de la Banda, no faltaran en los otros que son de interés general.

Igual criterio mostró el señor Lasquibar, y el señor Caballero insinuó que no podían dimitir los cargos de las Comisiones sin antes dimitir la tenencia de Alcaldía que ostenta el señor Goiburu.

El señor Labadía solicitó se aplazase toda resolución al estar ausente el señor Goiburu, rogando a los concejales republicanos vean la forma de obtener del Partido autorización para continuar en las Comisiones referidas con la excepción que había propuesto.

Se acuerda el aplazamiento.

El señor Ciaurri dio cuenta de que el jueves, día 7, se inauguraría la temporada de la Cantina Escolar.

Se da cuenta del informe del arquitecto sobre los diferentes proyectos de construcción del nuevo Mercado de Abastos.

Declarada la urgencia de resolver este asunto en la sesión que se celebraba, los concejales fueron exponiendo sus diferentes puntos de vista, que no vamos a repetir por ser los que ya conocen nuestros lectores.

Como anticipamos en nuestro número de ayer, se acordó la construcción del Mercado en la forma que expusimos, votando en pro los señores Lasquibar, Larrañaga, Urreta, Muñoz, Azurza, Arsuaga, Aguerri, Doctorarena, Andoñio y Ciaurri—total, diez—; y por que no, los señores Caballero, Gurruchaga, Iñurrategui, Labadía y Labayen. Ausentes, los señores Goiburu y Barrenechea, y enfermo el señor Carrera.

A continuación se procedió a nombrar la Comisión que ha de gestionar de la Caja de Ahorros Provincial las 300.000 pesetas necesarias para las obras, quedando nombrados el alcalde, señor Ciaurri, y los concejales señores Aguerri y Lasquibar.

Escrito del celador de Arbitrios don Celestino Echeverría solicitando se le conceda jubilación por existirle así su estado de salud después de haber prestado veintisiete años de servicio, jubilación que le corresponde según disposición de 28 de mayo de 1928.

El señor Labadía ruega que ante lo justificado de la petición se atienda ésta con la debida urgencia.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

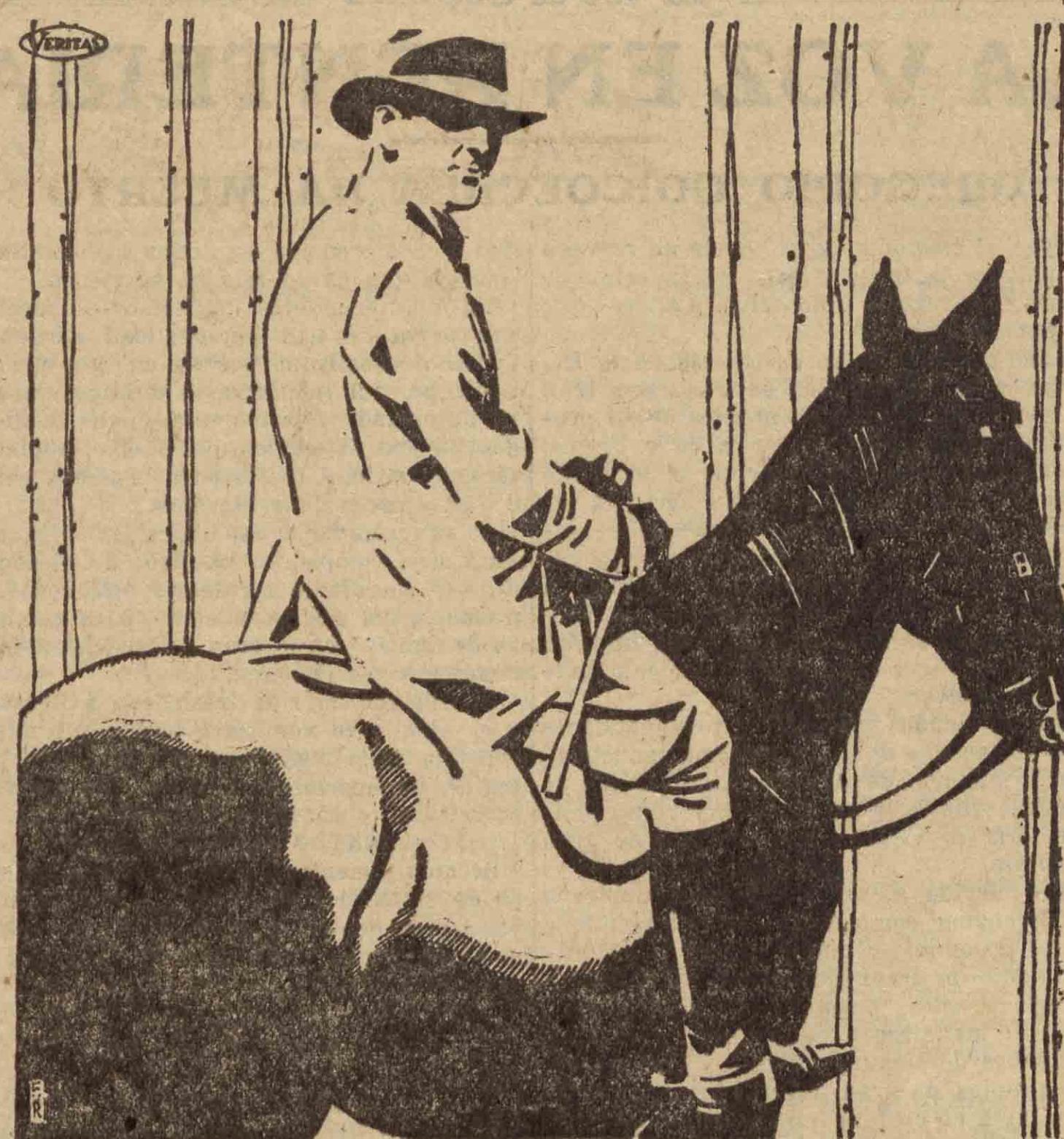
Se da lectura al presupuesto ordinario para el año en curso, y, para discutirlo por partidas, se acuerda reunirse en sesión pública, de continuación, hoy, jueves, a las cinco de la tarde.

De su lectura deducimos que el presupuesto de gastos aumenta en 28.984'05 pesetas, lo que hará se rebase del millón.

Para nivelar, se propone que el impuesto de la gasolina se eleve, de dos, a cinco céntimos el litro, creándose nuevos impuestos: sobre fruta, de dos céntimos por kilo; castañas, dos céntimos por kilo; gaseosas, cinco céntimos por botella; impuesto a solares, sobre el dos por mil del valor de tasación; sobre entrada de automóviles en los garajes, miradores de las casas, vitrinas de establecimientos, líneas eléctricas, parada de "taxis", automóviles de viajeros y de línea, que podrán concertarlos.

Relacionado con los presupuestos, la entidad Fomento Industrial y Comercial de Tolosa propone la creación de impuestos a los ambulantes al igual que existen en San Sebastián, Pamplona e Irún, así como otras tarifas restrictivas de competencia. De todo esto se tratará hoy, y nos tememos que largo y tendido. Veremos qué pasa!

El señor Larrañaga, al ocuparse de las obras



FRASCO. 2,50
LITRO. 15 PTAS.
VIMBRE APARTE



3

detalles de la distinción varonil: espuela, guantes y... Colonia Añeja.

Particularmente, ese olor fresco y limpio que dejan en el cuerpo las fricciones de Colonia Añeja; y ese chorro final en las manos, en las solapas o en el pañuelo, al tiempo de salir de casa. Olor intenso y grato, muy de caballero.

Y, al lado de esto, la agilidad, la energía sana y el bienestar que siguen a esas fricciones, por virtud de la fuerza alcohólica de la Colonia Añeja y de sus esencias naturales, de flores, frutas y plantas.

No espere efectos semejantes de otras Colonias que contengan esencias artificiales. Use siempre la Añeja a discreción: es elegancia y es salud.

AGUA DE COLONIA AÑEJA PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

de blanqueo realizadas en la Escuela de Artes y Oficios aprovechando las vacaciones de Navidad, expuso, como complemento, que es necesaria una limpieza general de los pisos, para lo cual propuso que el Ayuntamiento acordase prorrogar las vacaciones hasta el lunes, día 11 del actual, en que comenzarán las clases. Conformes.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

OBSEQUIOS A LOS ASILADOS

La víspera de la fiesta de los Magos de Oriente recibieron los asilados de la Beneficencia el contento y la alegría que experimentan todo aquél que no tiene nada, cuando llega a tener algo.

La popular Sociedad Tximparta, a quien el Ayuntamiento encomendó la misión de recoger juguetes, ropas, dulces y metálico, vió coronado el gustoso trabajo de unos días con el éxito más lisonjero.

En cuatro automóviles subió a la Beneficencia la Comisión de socios, cargados aquéllos de juguetes, viandas y tabaco.

A los sesenta y un niños de ambos性, asilados en la Casa, entre los que hay veintiún expósitos de la Casa Cuna de Fraisoro, les correspondieron tres juguetes a cada uno, caramelos, naranjas, galletas, etc., que también alcanzaron con prodigalidad los ancianos y ancianas, así como todos los enfermos del Hospital y Sanatorio Antituberculosos.

El reparto fué tan espléndido e importante, que la distribución se calcula, en objetos, tabaco y metálico, en más de 2.500 pesetas.

Bien ha respondido el pueblo de Tolosa al clamamiento de los jóvenes del Tximparta, los que nos ruegan mostremos su más profundo reconocimiento a cuantas personas y entidades han contribuido con su obolo.

Ayer, y después del anual reparto en la Casa Cuna de Fraisoro, llegó a la Beneficencia la Comisión de la Sociedad donostiarra San Bartolomé Recreativo, que, como todos los años,

volvió a llevar la alegría de los niños y mayores asilados.

Como el día anterior los del Tximparta, el reparto fué pródigo, procediéndose al sorteo de las libretas de la Caja de Ahorros.

En nombre de los asilados y de la Junta de Beneficencia, cumplimos, mostrando a la Sociedad San Bartolomé Recreativo, su reconocimiento más profundo.

LA FUNCIÓN BENEFICA DE HOY

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Gorriti una función teatral cuyo beneficio se destina a la amortización de las modernas y recientes instalaciones en la Cruz Roja local y La Gota de Leche.

El programa, sumamente interesante, a cargo de distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad, es el siguiente:

Primer.—Prólogo de don Jacinto Benavente por Antonio Imaz.

Segundo.—La bellísima y celebrada comedia

en dos actos, original de don Jacinto Benavente, titulada "Al Natural". Reparto: Marquesa, Lolita Zaragüeta; Eufemia, Esperanza Irazusta; Pilar, Emilita Imaz; Anita, Conchita Sateigner; Olalla, Marichu Lasquibar; Martina, Mirentxu Iñurrategui; Petra, Purita Leívar; Joaquín, Germán Iñurrategui; Demetrio, Miguel Echarri; Marqués, Ramón Lalnos; Don Paco, Antonio Imaz; Gasparón, Luis Bandrés; Vicente, Miguel Elósegui.

Tercero.—Cuadros argentinos, brillante armonía de cantos y bailes argentinos, con la cooperación de los jóvenes Angelita Doussinague, Blanca Doussinague, Lupe Urquiola, Purita Leívar, Carmen Irazusta, María Dolores Bandrés, Marianita Garín, José M. Echarri, Jorge Ros, Nicasio Santos, Pedro Irurzun y Vicente González.

Esta función se repetirá mañana, viernes, a precios populares, a las nueve y media de la noche.

LOS DUEÑOS DE PARADAS DE TOROS

Cedido por el Ayuntamiento, en el salón de

actos de éste se reunieron ayer por primera vez los dueños de las paradas de toros semanales de la provincia para liquidar las cuentas anuales de un seguro mutuo de esta clase de ganado.

La reunión fué muy fraternal, y por unanimidad acordaron volver a hacer lo propio en igual día del año próximo.—Arraiza.



La Voz de Guipúzcoa

Estampación en oro o plata sobre papel,
tela o piel, en los talleres
de LA VOZ DE GUIPUZCOA

7 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

Movimiento obrero

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los delegados de las secciones federadas a la reunión del pleno ordinario que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS SIMILARES

Se convoca a la Junta directiva a reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Este Sindicato tiene especial interés en poner en conocimiento de los interesados en sembrar el confusionismo y la discordia entre los trabajadores, que, en contra de lo que han participado a personas que tenían interés en saberlo, este Sindicato es provincial, perteneciendo a la U.G.T.; contando con secciones en Tolosa, Irún y Rentería y siendo afiliados: panaderos, pasteles, chocolateros y confiteros.

Pero nos interesa hacer constar que los chocolateros de la casa Elgorriaga, de Irún, pertenecen a este Sindicato, así como los de la casa Suchard, en casi su totalidad los hombres, contando también con buen número de mujeres; además, los pocos que faltan por afiliarse están completamente identificados con sus compañeros de trabajo para llevar a efecto sus aspiraciones. — El Comité.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a todos los miembros de los Comités entrante y saliente para celebrar una reunión en el día de hoy, a las diez de la noche, en el domicilio social, con el fin de que quede constituido definitivamente el nuevo Comité. — El secretario.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS

La Junta directiva de esta Asociación recomienda a todos los compañeros pertenecientes a la misma que se hallen retrasados en la cotización, procuren ponerse al corriente a la mayor brevedad, única forma para la buena marcha de la organización.

¡Compañeros! Esperamos no hacéis caso omiso de este llamamiento, como asimismo comprenderéis que para mejorar nuestra situación dentro de la Sociedad ha de ser nutriendo el Sindicato, puesto que éste será el mejor baluarte para la defensa de nuestros intereses como clase explotada.

¡Arino, compañeros! Este Sindicato está siempre dispuesto a defenderos en todas vuestras reclamaciones.

Dejemos rencillas personales y unámonos como un solo hombre, puesto que a ello estamos obligados. ¡Por humanidad! ¡Por solidaridad! Y por instinto de conservación!

— Se pone en conocimiento del compañero secretario pase por el domicilio social, para enterarle de un asunto que le interesa. — La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS ESCULTORES-DECORADORES

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas; idem de correspondencia; idem de cuentas; nombramiento de cargos; gestión de la Directiva; movimiento de socios; lectura y discusión de la Memoria para el Congreso de la Federación; preguntas, preguntas y proposiciones.

Se ruega la asistencia, pues serán válidos los acuerdos que se adopten. — El secretario.

UNION CULINARIA GUIPUZCOANA DE COCINEROS Y PASTELEROS

Esta Sociedad convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social (Iparragirre, 4, principal). — La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS SIN TRABAJO

Este Sindicato convoca a una asamblea extraordinaria a todos los obreros "sin trabajo para hoy, jueves, a las tres de la tarde, en su domicilio social (Puerto, 7, primero).

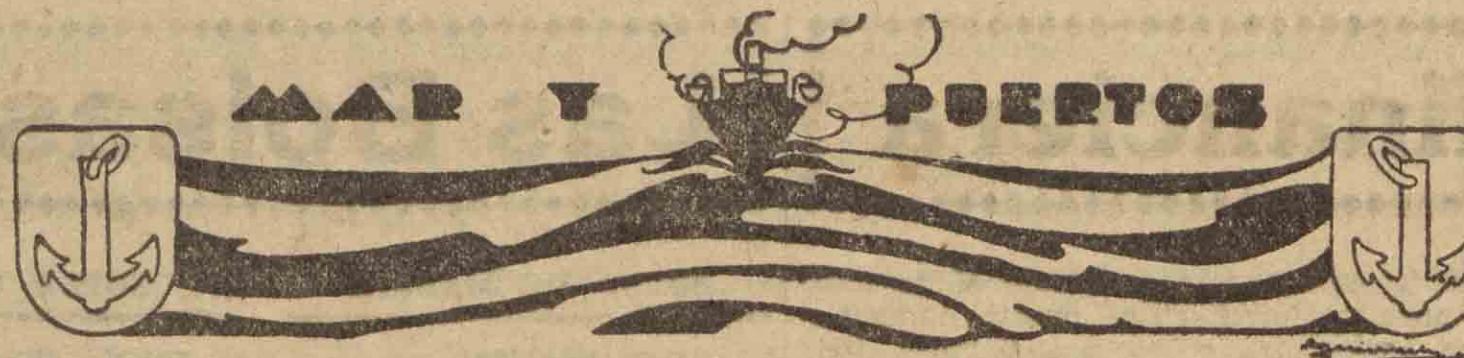
Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se recomienda la asistencia de todos. — La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS (G.N.T.)

Velada semanal de propaganda
Invitamos a todos los trabajadores a la velada de propaganda que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social (Birmingham, X).

En ella tomará parte el compañero José Valverde, director de "Solidaridad Obrera", de La Coruña.

Agradecemos a este acto de propaganda. — El Comité.



LA ISLA DE ROBINSON, VIVERO DE LANGOSTAS SEGUNDO Y ULTIMO

De regreso en Chile, con los planos, Luis Recarte se dirigió a un francés llamado Aquiles Court, que poseía un astillero en Constitución, cerca de Valparaíso, en la desembocadura del río Maule. Hizo llevar de Francia los accesorios más mínimos, porque era imposible procurarse allí cuanto le hacía falta para la construcción del barco.

La goleta pudo ser botada al agua en diciembre de 1910 y fué bautizada con el nombre de "Gaviota". Dos meses más tarde, en febrero del 11, entraba en servicio la nueva embarcación, que aún continúa trabajando. Pronto tuvo "Gaviota" una hermana: "La Piquera", que había de asegurar la regularidad de los transportes.

El negocio adquirió extensión, pues Luis Recarte se asoció con Marcial Donizet, hijo de un francés, fundando la Casa "Recarte y Donizet", con un capital de 700.000 pesos. Al negocio de la pesca hubo de agregarse, en la misma isla, una fábrica de conservas, para utilizar las langostas, que no hubieran podido soportar el transporte hasta Valparaíso.

La pesca, único recurso de la población de Más a Tierra, se hace en balleneras de 8'50 metros, tripulada por dos hombres, y provistas de un motor amovible que hace andar a la embarcación ocho millas con buen tiempo. En cada barca llevan quince grandes balanzas de las que se utilizan para pescar cangrejos. Se fondean las balanzas por la noche en fondos de siete a setenta brazas y se izan por la mañana siguiente. Como cebo, se utiliza la carne de cualquier pescado, siempre que esté un poco manoseada.

La reglamentación de la pesca de la langosta ha variado en condiciones bastante imprácticas. Cuando la proporción de las hembras en proporción a los machos era de seis contra uno, un decreto prohibió pescarlas hasta nueva orden. El resultado de esta medida no se hizo esperar, como avisaron de antemano al ministro que dio el decreto. Al cabo de cuatro años de este régimen, como las hembras no eran fecundadas, en su mayor parte, la captura de langostas cayó de 150.000 a 40.000 por año. Convencido de su error el ministro, anuló el decreto funesto en octubre de 1922. En la primera salida de veinticuatro horas que realizaron las balleneras, volvieron a puerto con setecientos langostas.

Desde entonces la pesca continúa siendo libre, excepto en los meses de junio, julio y agosto.

En cuanto son pescadas, las langostas se embarcan a bordo de la goleta-vivero, que las transporta a Valparaíso. Allí, en los viveros flotantes, esperan el momento de ser expedidas a los

puertos de la América del Sur. Gracias a un embalaje especial, después de haber atravesado la cordillera de los Andes, se venden vivas en Buenos Aires, donde todavía hace veinticinco años el consumo de la langosta era desconocido.

Como su precio de venta, a la salida, es de doce a quince francos, se ve lo que representa, como esfuerzo industrial, una pesca de doce mil crustáceos, aproximadamente por mes.

La población debe de vivir muy bien, porque gana bien, ya que en los últimos años ha pasado la población de 250 a 300 habitantes. Y Robinson estuvo sin ver a nadie durante cinco años!

Hoy, la isla posee una fábrica de conservas y un comercio de exportación que rueda sobre millones. Tiene su flotilla, que comprende dos goletas de transporte y veinte balleneras de pesca, todas provistas de su correspondiente motor auxiliar.

(De "V. I. y P.")

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1.024'4 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 ms.: 11'7.

Humedad: 42'51 por 100.

Tensión del vapor de agua: 6 milibares.

Dirección del viento: S.

Velocidad: 4 metros por segundo.

Nubosidad: 9 déclimos.

Estado del mar: Bella.

Temperatura máxima: 14'.

Idem mínima: 7'9.

Idem sobre hierba: 6'.

Recorrido del viento: 193 kilómetros.

Insolación: 8 h. 26 m.

Evaporación: 3 m/m.

Tiempo probable en Guipúzcoa y el Golfo de Vizcaya, durante la tarde de ayer y la mañana de hoy:

Vientos moderados del sector Sudoeste. Cielo nuboso. Ligera mar de fondo.

Situación atmosférica:

Sobre España existe un núcleo anticiclónico que mantiene baja la temperatura en la meseta castellana.

Al Oeste de Noruega existe una importante depresión, que causa lluvias en las islas británicas.

El viento sopla flojo del sector Sur en la costa cantábrica y tiende a aumentar la nubosidad. La mar, junto a la costa, está en calma. — Dijo.

LAS MAREAS

Pleamar: A las 2'48 de la madrugada y a las 3'8 de la tarde.

Bajamar: A las 9'3 de la mañana y a las 9'25 de la noche.

"La Voz" en Eibar

FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS

Se puede decir que en la mayoría de las fábricas se ha guardado fiesta, claro está que a ello ha obedecido la carencia de trabajo. Los Reyes Magos han debido repartir muchos juguetes, pues desde muy temprano, se han lanzado los «peques» a la calle a enseñar los regalitos.

No hemos tenido ninguna fiesta musical y por la mañana, a las once, ha tenido lugar en la Plaza de Toros un gran concurso de pruebas, que consistía en que un buey, propiedad del colono del caserío «Elorreta», podía cubrir la marca establecida en esta plaza por la vaca de «Eizaga», con la piedra más pequeña, o sea de 40 plazas y con la condición de que fuesen carreteros Modesto de Elorreta y Pedro Zabaleta (a) «Catillu».

Por tal motivo han bajado de los caseríos muchos colonos y se han cruzado muchas apuestas en favor y en contra, saliendo vencedores Modesto y «Catillu» que han hecho la marca, sobrandoles además siete minutos. Entre los «baserritarrazas» que son «artistas» en estas cuestiones, se han hecho muchos elogios del hermoso ejemplar de Elorreta, así como también de los dos carreteros.

DOCTOR F. ANDONEGUI

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, ha reanudado nuevamente su consulta de 5 a 8 tarde, en Capitán Gálán, 20, 4.

Por la tarde, con mayor concurrencia que a la mañana, ha tenido lugar otra apuesta que con la misma piedra se comprometía a hacer la marca de 35 plazas uno de los bueyes propiedad de Eduardo Mallavia, de Mallavia, y con la condición de que actuaran los carreteros el propietario y Juan Cruz, recién llegado de Zaídivar a Eibar.

En contra de la suposición de la mayoría se han esfumado los propósitos de estos, pues no han podido cubrir la marca haciendo solamente 32 plazas.

El tiempo de duración de los concursos ha sido de treinta minutos.

SE VENDE

un piso amplio y confortable en lo más central de la ciudad. Informar a Tomás Echaluze.

A las tres y media de la tarde, se han jugado en el frontón Astelena los dos ansiados partidos de pelota a mano. La entrada ha sido muy buena. Salieron principalmente a la cancha Echave III y Mallavia I rojos y sacando del cuadro tres y medio contra Irureta II y Chapasta, azules, del dos. El dinero se dió al comienzo a la par.

Se registraron igualadas a 1, 2, 4, 5 y 7, partiendo de este tanto por delante el zurdo y Chapasta y plantándose en el tanto 19 por 12 y el dinero 40 a 6.

Echave, bien secundado por Mallavia I, empezó a jugar como él sabe hacerlo. Recorrió a todos los recursos, remates al rincón, al ancho, cazando la pelota al aire, y dando pruebas de aquel coraje único, aquella acometividad que le ha hecho famoso y por muy grande que fué la diferencia que llevaban sus adversarios, el gran Carmelo, consiguió dar caza en el tanto 20.

Los jugadores no sabían a qué carta quedar, pues también el zurdo estaba haciendo un partidazo enorme, castigando fuerte y levantando pelotas distilosas.

El tanto 21 lo apuntaron el zurdo Irureta y Chapasta; registrándose de nuevo otra igualada, la de la emoción, a 21. Todo el público puso en pie y Echave de saque apuntó el tanto 22, el del triunfo, escuchando una prolongadísima ovación.

El partido tuvo momentos de gran emoción jugando sobre todo los dos delanteros de manera insuperable. El zurdo enorme, pero Carmelo Echave se convirtió en ídolo del público asistente, que le aclamó entusiasticamente. Los dos zagueros cumplieron.

Después, se jugó otro partido entre Chiquito de Lequeitio y Chara contra los hermanos Arteche I y II.

Hubo tres igualadas en este partido, a 1, 2 y 3. Luego, con una manifesta superioridad, salieron por delante Chiquito de Lequeitio y Chara, ganando el partido con suma facilidad, pues los hermanos de Echave IV se quedaron en el 10 para 22 a que iba la pelea.

La actuación de los dos hermanos fue muy mala.

No tuvimos ningún espectáculo al aire público. Por la tarde y por la noche, los cines abarrotados de gente y el baile del Frontón Astelena, también muy concurrido. — T. Echaluze.

Coche 5 H.P.

seminuevo. Se vende en buenas condiciones, poco uso. Razón, Garage Rols. Tomás Gros, 4.

NOTICIAS

DETENIDO POR UNA TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ayer tarde, en la margen izquierda del río Urumea, a unos doscientos metros del puente de hierro del ferrocarril, se originó una discusión entre varios jóvenes, uno de los cuales, llamado Baltasar Echevarría, de 26 años, con domicilio en Loyola, esgrimió un pequeño revólver, cargado con cinco cápsulas, que no llegó a utilizar.

En esta cuestión intervieron, según nos dijeron, la mujer de Baltasar y otra joven, hermana de éste, que se encontraban recolectando carbón del que las locomotoras despiden en las vías. Por si por parte de los otros mozos —que eran cuatro— hubo o no palabras molestas para ambas mujeres, Baltasar esgrimió el arma, según dijo, no con intención de disparar, sino para amedrentarlos. Intervino el municipal de servicio en las proximidades de la estación del Norte, y Baltasar fué conducido a la Comisaría de Vigilancia y puesto a disposición del Juzgado.

El revólver, un arma vieja, no tenía marca ni numeración.

ROBO DE UNA GRAMOLA

Don Carlos Derchstender, de cuarenta y seis años, inquilino de "Villa Toki-Ovia", ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de una habitación anexa a la "villa", le han sustraído una gramola, con varios discos, valorada en 700 pesetas. El autor de la fecha abandonó la habitación un abrigo en pésimo estado.

DOS HERIDOS EN RINA

En la Casa de Socorro recibieron asistencia Manuel Iradi Bengoechea, de 22 años, de una herida inciso punzante en la región escapular derecha y erosiones en ambos brazos, de carácter leve, y Angel Larrarte Aristizábal, de 18, de epistaxis y erosiones en el cuello, también de carácter leve. Estas lesiones se las causaron mutuamente en el domicilio del Larrarte, al discutir

Información financiera

El año 1931

Si políticamente el año 1931 perdurará en la historia nacional como una fecha decisiva, trascendentalista por su insospechada influencia para el porvenir del país, asimismo —en lo que a la Bolsa afecta— ha sido ese período pródigo en hondas emociones, en momentos difíciles e incluso de verdadera angustia, singularmente en aquellas larguissimas sesiones en que el papel que salía al mercado, aun escaso muchas veces, no encontraba adquieren a ningún precio.

Pero finaliza el año con una mejora visible e importante en todos los sectores, singularmente a raíz de la proclamación de la Constitución y del primer presidente de la República. Ha bastado para ello que haya mejorado— aunque no lo suficiente— el orden público, la tranquilidad social, y que el Gobierno, abandonando radicalismos por el momento peligrosos, modifique su política económica frente al capital español, el cual, esencialmente apolítico, acude a colaborar en la obra que se ha impuesto el nuevo régimen.

Uno de los más sólidos prestigios de la actualidad—don Alejandro Lerroux— ha enjuiciado severamente la política económica seguida por el primer Gobierno republicano, por su labor extremista que hacia resentir visiblemente la economía nacional. No quiere esto decir, ni mucho menos, que España, en este aspecto, no deba sufrir honda y total transformación; al contrario, examinando el desarrollo de nuestros ferrocarriles, nuestra industria, nuestra agricultura y, en una palabra, todo cuanto constituye nuestra riqueza, no puede menos de observarse que no guarda relación con el puesto que legítimamente nos corresponde ocupar en el concierto de las grandes naciones.

Pero esa labor reconstructiva, depuradora, ha de ser extremadamente prudente, paralela al ambiente del momento, tratando siempre de respetar la riqueza del país, no de entorpecerla y menos destruirla, procurando, por decirlo así, armonizar en lo posible el capital y el trabajo que, aunque aparentemente antagonistas, tienen en el fondo muchos intereses afines.

Al comenzar 1932 es grande nuestro optimismo, pues no dudamos que la segunda República, con el esfuerzo de todos, podrá conseguir el resurgimiento de una España nueva, potente y vigorosa.

Las cotizaciones que comparativamente indicamos nos relevan de comentario, ya que ellas, por si solas, exponen con visible claridad las hondas vicisitudes de estos últimos meses, singularmente a partir de la fecha, para siempre histórica, de 14 de abril de 1931. Como se verá, se comparan los cierres de 31 de diciembre de 1930 y 1931, intercalando los que regían el 14 de abril, y al finalizar octubre, mes en que la depreciación, el retramiento del dinero, se dejó sentir muy intensamente.

31 - 12 - 30 14 - 4 - 31 30 - 10 - 31 31 - 12 - 31

Fondos del Estado.				
Interior 4 %	68,05-70	61,50	60	66
Exterior 4 %	83,25-85	78-78,50	72,50	75,50-76,50
Amortizable 4 %	75,50-75	73	68	73,50
Idem 5 % 1920	89,25	84	78,75-79	86,50
Idem 5 % 1927 con	82,45	75	70,50	76,50
Idem 5 % 1928	84,50	80	73,25	84,50-82
Idem 5 % 1926	99,55	94	85,50	89,25
Idem 5 % 1927	99,80	93,50-94	85,50	90,25
Idem 3 % 1928	69	62-62,50	60	68-69
Idem 4 % 1928	85,50	78	72	77-77,25
Idem 4 1/2 % 1928	90-90,75	84	78,75	78,50
Ferroviaria 4 1/2 %	87,90	81,50	77	83,25
Idem 5 %	98,50	94	85	90
Bonos oro 6 %	165,50	164	167,25	177,50-179
Valores con garantía especial				
Hidroeléctrica del Ebro 6 %	98,50	99,25	73,50	86
Transatlánticas 5 1/2 % mayo	89,25	86,75	73,75	77,50
Idem Noviembre 5 1/2 %	89,50	86,75	72,85	80,50
Idem 6 % 1926	96,50	94,25	84	76,50
Tánger - Fez 6 %	103	98	85	94,50
Austríaco 6 %	99,80	102,30	98,50	97
Hipotecario 4 %	92,25	91	77,75	76,50
Idem 5 %	97,50	97	83,50	81,75
Idem 5,50 %	102,60	101	91,75	90
Idem 6 %	110,25	108	95	95
Crédito Local 5 %	83,50	83	68	70,75
Idem 5 1/2 %	89,25	87,60	66	71,50
Idem 6 %	97	94,50	75	77,50
Cédulas Argentinas 6 %	3,26	3,75	2,66	3,04
Argentino 6 %	99,70	98,75	88	95,50
Marruecos 5 %	88	88	77,25	80,50
Bancos:				
España	600	575	450	470
Hipotecario	453	450	367	300
Central	93	94	92	80
Español de Crédito	363	305	235	200
Hispano Americano	246	227	200	200
Río Plata	170	180	90	105
Hispano Colonial	104,50	103,75	48,50	55,65
Cataluña	114	116,75	11	15,75
Bilbao	2161	1800	1200	1025
Vizcaya "A"	1857,50	1695	1040	1000
Eléctricas:				
Canalización Guadalquivir	177	155	110	125
Electra Madrid A	178	176,50	105	129
Vallde Lacrin	180	180	180	105
Hidroeléctrica Española	248	220	135	163
Chades "A. B. C."	578	720	407	404
Mengemor	276,50	250	187	176
Sevillanas	144	147	66	77
Alberches	108	95	76	67
Eléctrica Madrileña	175	163	146,50	147
Catalana de Gas	133,25	119,60	82	87
Hidroeléctrica Ibérica	372,50	790	557,50	678
Electra de Viesgo	725	725	450	585
Eléctrica Vizcaína	942	920	650	790
Mineras:				
Rif nominativas	474	400	197	275
Feijueras	100,50	89	58	65
Guindos	580	555	425	430
Hullera Española	120,50	128	69	65
Sierra Menera	120	123	98	90
Transportes:				
Andaluces	38,70	32	17	17
Alicantes	485,50	323	181	185
Metro	182	170	105	140
Nortes	520	405	240	275
Tranvías de Granada	114,50	110	90	79
Madrileños Tranvías	117	115	80	89,50
Vascos	635	505	385	385
Robla	690	625	487	507,50
Santander - Bilbao	630	582,50	500	500
Varios:				
Telefónicas preferentes	106,90	104,25	96	96
Idem. ordinarias	135,50	130	94,50	106
Petroleros	125	113	94	99
Tabacos	233	230	156	176
Explosivos	835	699	434	560
Papeleras	181	170	136	141
Seas	1090	1000	825	750
Altos Hornos	166	130	85,50	92
CAMBIO INTERNACIONAL				
Francos	37,55	38,15	44,35	46,50
Libras	46,40	47,40	43,25	40,40
Dólares	9,55	9,75	11,29	11,86

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % 64,00

Exterior 4 % 75,00

Amort. 4 % viejo 72,75

5 % 1920 85,50

5 % 1926 88,50

5 % 1927 exento 89,00

5 % 1927 con imp. 75,50

3 % 1928 66,50

4 % 1928 75,50

4 1/2 % 1928 77,00

5 % 1928 81,00

5 % 1929 88,25

Deuda Ferroviaria 5 % 82,00

Bones oro 6 % 172,50

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4 % 76,50

5 % 85,50

6 % 95,50

Argentinas 6 % 3,04

ACCIONES

Banco España 460,00

Central 80,00

Hisp. Americano 200,00

Esp. Crédito 235,00

Hipotecario 300,00

Esp. Río Plata 122,00

Duro Felguera 63,00

Fabulos 180,00

Minas del Rif 305,00

Ferrocarril del Norte 270,00

M. Z. A. 170,00

Metro Alfonso XIII 140,00

Azucareras 52,00

Explosivos 548,00

Hisp. Americana Electrada. 402,50

Mengemor 170,00

Hidroeléctrica Española 163,00

Petroleros 97,00

Electra Madrid 129,00

Unión y el Fénix 308,00

BOLSA DE PARÍS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % 30,55

Deuda Francesa 3 % 78,50

5 % 1918 94,45

5 %

7 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

SERVICIO DE EMPRESAS
... UNA PESETA ...INFORMANDO LA AGENCIA.
-- 1.00 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS



ABRIGOS, franelas, panas estampadas, lana para vestidos. Los mejores precios. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

ABRIGOS. Preciosos paños para abrigos de 1,40 centímetros de ancho, desde 5,90 el metro. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 42.

ADMITO HUESPEDES; precios económicos; habitaciones exteriores, soleadas. Paseo de Colón, 17, primero, derecha.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofreco buena nodriza, 400 sirvientas, todo, doncellas, cocineras. Sra. extranjera, niñas.

AGENCIA B. Pastor. Urge doncella coser; otra, niños; chica vasca, bar. Ofreco jefa cocina, niñera mayor, chicas pueblo, criados

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito ama seca joven; doncellas primeras y cuerpo casa, Biarritz, Anglet; buenos sueldos. 1-21-91.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visíten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ATENCIÓN! Clases económicas, matemáticas, dibujo, oposiciones, peritajes. Fermín Calbetón, 8, cuarto.

ATENCIÓN! A 5 ptas. semanales trincheras caballero y señora. "Crédito Donostiarra". Calle Fuenterrabía, 32.

CANARIOS, pura raza sajona. Oirlos cantar y comprárselos. Atocha, letra Y, quinto, letra B.

CASA compra-venta. Máquina modista Siner, papeletas, gramófonos, discos, M. escribir. P. Corona, felpudos grandes. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

COMPRA. Venta, Cambios. Automóviles y camiones, de ocasión. Ofertas al Garaje Sánchez. Teléfono 70.—IRUN.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

CUOTAS: Equipo completo de militar, seminuevo, vendo barato. Urbieta, 54, ultramarinos.

DESEARIA vivir casa Sra. sola; preferible viuda, de 30 a 40 años; pagaría de 30 a 40 duros al mes. Informes: C. J. M., esta Admón.

DESEO piso céntrico, para 6 personas, soleado, cuarto baño. Escribir con amplios detalles y condiciones a E. G., a esta Admón.

DROGUERIA Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinas, matacás, v. ratas radical. "Nay". San Lorenzo, 12.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 25 ptas. Ventas plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAMOFONOS, cuerdas de lo mejor, mecheros, arreglos y piezas. Compro papeletas de máquinas "Singer". Plaza Escuelas, 1.

HACE FALTA muchacha para todo, con buenos informes. Razón: Matía, 52, tienda. (Antiguo).

HACEN FALTA oficiales de sastre. Easo, número 4, bajo.

HONORABLE familia francesa, residente en Burdeos, tomaría en pensión a huéspedes españoles. Razón: Pi y Margall, 19, 3.º Izqda.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte. Oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8.

MATRIMONIO, necesito piso soleado, de 40 a 50 ptas.; no importa sea las afueras. Carta a esta Admón., a iniciales F. R. P.

Mme. ETRANGERE pour bureau, travad simple, necesite. Ecrire avec photo et Age a Apartado 447.—BILBAO.

MODISTA, esmerada confección; especialidad sastre, 20 ptas.; echura fantasía, 15. San Martín, 51. Teléfono 13-3-30.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbieta, 39. "Petit Paris".

OBRERO fumista o linternero, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Escribir a iniciales F. L., a esta Administración.

PARAGUAS! Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso: Urbieta, 43.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbieta, 39. SANCHEZ.

PESETAS 18.000 vendo casita barata de 6 piezas, con 800 metros cuadrados terreno, cerca tranvia. Illarramendi.—HERNANI.

"PEUGEOT" 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

SASTRERIA económica. Trajes a medida, corbatas. "Petit Paris". Urbieta, 39. desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camise-

SE ARRIENDA bonita tienda en Matía, 13 (Antiguo), en 50 pesetas mensuales. Razón: Teléfono 11-70.

SE DESEA un pequeño local o parte de local, con poca renta. Informes: Pi y Margall, número 31, portería.

SE DESEAN huéspedes desde 5 ptas.; trato esmerado, sitio céntrico. Razón: Teléf. 11.540

SE DESEAN huéspedes estables; pensión completa desde 450 ptas. o solo para dormir 150. Razón: Calle Pi y Margall, 7 bis, 4.º D.

SE DESEAN huéspedes para dormir o pensión, y se alquilan habitaciones amuebladas. Ronda, 5, primero, derecha.

SE NECESITA buena cocinera vascongada, con informes. Razón en esta Administración.

SE NECESITA muchacho de 14 a 25 años para venta de caramelos. Easo, 22, sexto, centro.

SEÑORA, con práctica, desea colocación en oficina o almacén. Informarán en esta Administración.

SEÑORITA, con práctica en trabajos de oficina, desea colocarse. Escribir a iniciales D. V., a esta Administración.

SE OFRECE chauffeur joven, de 23 años, para servicio camión, camioneta o turismo. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE planchadora, sabiendo brillo, o muchacha para todo, con poca familia. Urbieta, 50, segundo.

SE TRASPASA peluquería céntrica y con buena clientela; facilidades para pago, inclusive a prueba. Razón en esta Admón.

SE TRASPASA bar alrededor de San Sebastián, por no poderlo atender; buena clientela. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA frutería con asistencia o sin ella. Informarán en Pasajes de San Juan, número 78.

SE VENDE armario luna, estufa petróleo, máquina coser, mesa oficina y otros muebles. Jai-Alai, F, 1.º Izqda. Teléf. 14-7-56.

SE VENDEN 85.000 k. patata encarnada, superior de agricultores. Para tratar: Fidel Moreno, en Sartaguda (NAVARRA).

TRASPASO tienda sin mercancías, céntrica, con vivienda; renta baratísima. Informes: Moraza, 5, primero, derecha.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbeta, 39. "PETIT PARIS".

URGE. Liquido todo lo de la tienda de Compra y Venta. Calle Pescadería, número 9.

VENDESE, de ocasión, tres máquinas bobina central "Singer", vainica y género de punto. San Martín, número 6, entresuelo.

VENDO bonito piso 2.º por 11.000 ptas. Barrio Egüea, gran ocasión; fincas, alquileres. Agencia San Julián; CAMINO, 4.

VENDO furgoneta "Chevrolet", 6 cilindros, perfecto estado, propia para panadero, viajante o análogo. Legazpi, 3, portería.

VENDO o cambio camioneta europea, propia panadería, 2 toneladas, por otra pequeña o coche turismo. Mayor, 19, 3.º Lasarte.

VENDO comedor nogal y gabinete de roble, muy económicos; somiers, mallas, camas plegables, jergones. Urdaneta, 4. ANGLE.

VENDO máquinas escribir "Underwood" y otras marcas, desde 100 pesetas. San Marcial, 17, tercero.

VENDO dos bonitos comedores y dos gabinetes. Compro muebles nuevos y usados. Peñaflorita, 10. Comercio de baúles y maletas.

FRONTÓN MODERNO.—Interesantes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Barrenechea y Aramendi contra Teodoro e Ibañez. Segundo, a remonto: Chacón y Altuna contra Soláverri y Tejado.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de comedia de Antonio Vico. Funciones para hoy. A las seis y media y diez y media. Estreno de la farsa en tres actos "Un contrato leonino".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Compañía cómica de José Isbert. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media noche: Últimas representaciones del juguete cómico "L. A. O. C. A."

TEATRO GRAN KURSAAL.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto tarde, siete y cuarto y diez y media de la noche: La sugerente y atrayente película "Nacida para amar", por Constance Bennett, Paul Covach, Fred Kerr y Joel M. Crea. Completará el programa la película cómica "Las niñas del coro".

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película cómica "Limpieza general" y la divertida ópera "Las alegrías chinas de Viena", por Lee Parry y Willy Forst.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y media noche: La película cómica "El ingenio de Bernabé" y el bellísimo romance, de pasión y misterio, "El tango fatal", en seis partes, interpretado por Carmen Myers.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: "Revista Paramount núm. 9.841", la película del natural "La India de hoy" y la fina y divertida comedia "La Taquimeca", interpretada Mary Grody y Jeon Murat.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: La película más extraña que ha producido hasta hoy el séptimo arte: "M.". (Un asesino entre nosotros), interpretada por Peter Lorre, Ellen Widman y Ince Landgut.

EAJ-8. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Selección de la ópera "Madame Butterly". Solistas, coro, gran orquesta.

COLON CONCERT.—Variedades. Super tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

PATENTES - MARCAS

NOMBRES comerciales, ROTULOS, etc.

CERTIFICADOS DE PENALES

Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Tramitación de toda clase de asuntos de Propiedad Industrial y en Ministerios y Oficinas de Madrid. Información gratuita por su Delegado-Apoderado en Guipúzcoa. VALENTIN DE VEGA Teléfono 4-40-48 de 9 a 11

que se moría y donde el hijo de su Enrique quería solo con la nodriza.

Algunos días después, mientras que el doctor Ravignan había salido para hacer sus visitas, Blanca fué presa de un delirio agudo.

Su espíritu, turbado por la locura y exasperado por una fiebre intensa, exaltaba y la desgraciada pronunciaba palabras desprovistas de sentido. Su rostro ofrecía, con frecuencia, gestos energicos que no manifestaban sentimiento alguno; su voz era débil como la de un moribundo y sus ojos estaban vidriosos.

La señora de Vougnay, que velaba junto a la enferma en unión de la religiosa, experimentaba una desesperación horrible.

El señor Ravignan llegó, por fin. Su asombro no fué grande cuando supo lo que había sucedido, pues desde hacía mucho tiempo esperaba dicha crisis; pero experimentó serios temores por su enferma, pues comprendió que el estado de ésta podía complicarse con la meningitis.

Afortunadamente, a consecuencia de una reacción incomprendible, una calma absoluta sucedió bien pronto al periodo de delirio agudo. El organismo de Blanca calmóse por completo. La fiebre cesó de ser intensa y se vió por primera vez, desde que había caído enferma, dibujarse una sonrisa vaga en los labios pálidos de la joven.

Mientras acontecían tales hechos, llegó el doctor Sebat.

—Pues bien, no hay que perder un solo momento—declaró en cuanto se le puso al corriente de lo que había sucedido—, es necesario aprovechar esta calma que, según toda probabilidad, durará algunas horas, para transportarla a mi casa.

Las miradas de la señora de Vougnay interrogaron al doctor con cierto temor. El tiempo era demasiado frío y temía por su hija, pues, dada la situación en que ésta se hallaba, requería los más grandes cuidados. Pero las pa-

7 de enero. Núm. 42.

Traición de amor

... por MARC MARIO ...

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPIENA —

jet de que no se la dejase sola ni un momento, al mismo tiempo que de esta manera estaría confiada a una persona mucho más hábil que las doncellas, para prodigar a su querida enferma toda clase de cuidados.

Los señores Sebat y Ravignan aceptaron este acuerdo, y bien pronto instalóse en la habitación de la enferma una hermana de la Compañía.

La condesa de Montreviel se había retir

